



Séptima Sesión Ordinaria Noviembre 2019

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum	03
2	Revisión del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 25 de octubre del 2019, y aprobación en su caso).	19
3	Seguimiento de Acuerdos.	47
4	Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.	57
5	Publicación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Vigésima Época, No. 218 de fecha 11 de noviembre de 2019. Para conocimiento del Pleno del Subcomité.	59
6	Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.	61
	Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Benito Juárez.	
7	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía	71
8	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.	81
9	Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.	82
10	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019.	88
11	Proyecto de calendario para sesiones ordinarias y sedes del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2020.	93
12	Normatividad Vigente para la Licencia de Construcción Especial en la CDMX.	95
13	Censo de Alumbrado Público (CFE)	100
14	Intervención de los Participantes	101
15	Asuntos Generales	102



Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

Lic. Efraín Morales López	M. en I. Carmina García Robles
Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad	Directora de Alumbrado Público
Presidente	Secretaria Técnica
Lic. Layda Sansores San Román	Dr. Vidal Llerenas Morales
Alcaldesa de Álvaro Obregón	Alcalde en Azcapotzalco
Vocal Titular	Vocal Titular
Mtro. Santiago Taboada Cortina	C. Manuel Negrete Arias
Alcalde en Benito Juárez	Alcalde en Coyoacán
Vocal Titular	Vocal Titular
Lic. Adrián Rubalcava Suárez	Mtro. Nestor Núñez López
Alcalde en Cuajimalpa	Alcalde en Cuauhtémoc
Vocal Titular	Vocal Titular
Dr. Francisco Chíguil Figueroa	Lic. Raúl Armando Quintero Martínez
Alcalde en Gustavo A. Madero	Alcalde en Iztacalco
Vocal Titula r	Vocal Titula r

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

Lic. Clara Marina Brugada Molina	Lic. Patricia Ximena Ortiz Couturier
Alcaldesa en Iztapalapa	Alcaldesa en Magdalena Contreras
Vocal Titular	Vocal Titular
Lic. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra	C. José Octavio Rivero Villaseñor
Alcalde en Miguel Hidalgo	Alcalde en Milpa Alta
Vocal Titular	Vocal Titular
Prof. Raymundo Martínez Vite	Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcalde en Tláhuac	Alcaldesa en Tlalpan
Vocal Titula r	Vocal Titula r
Lic. Julio César Moreno Rivera	C. José Carlos Acosta Ruiz
Alcalde en Venustiano Carranza	Alcalde en Xochimilco
Vocal Titular	Vocal Titular
Lic. Salvador Tallabs Rubio	C. Javier Eduardo Blando Montelongo
Director General de Servicios Urbanos	Director de Operación y Servicios en
en la Alcaldía Álvaro Obregón	la Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Titular	Vocal Suplente

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

C. Eduardo San Vicente Navarrete Director de Obras en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Suplente	Lic. María de Jesús Leonor Núñez Leal Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Suplente
Ing. Joel Salmerón de la Cueva	Dra. en Urb. Florian Rosa Martínez Perdomo
Director General de Obras y Desarrollo	Directora General de Desarrollo Urbano y Servicios
Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón	Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco
Vocal Titular	Vocal Titular
C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze	C. P. Adelaida García Gonzalez
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos	Directora General de Obras, Desarrollo y
en la Alcaldía de Benito Juárez	Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez
Vocal Titular	Vocal Titular
C. Jesús Cruz Berros	Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero
Dirección General de Servicios Urbanos	Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Coyoacán	en la Alcaldía de Cuajimalpa
Vocal Titular	Vocal Titular
Raúl Rodríguez Álvarez	Lic. Ariadna Paola Perea Cruz
Director de Recolección y Limpia	Directora General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Cuajimalpa	en la Alcaldía Cuauhtémoc
Vocal Suplente	Vocal Titular

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

Lic. María Hortensia Vidales HernándezDirectora de Imagen y Mantenimiento del
Espacio Público en la Alcaldía Cuauhtémoc **Vocal Suplente**

Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Suplente

Ing. Ligia IIeana Mouline Adame Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero Vocal Titular **Lic. Leonardo Muños Romero**Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztacalco **Vocal Titular**

Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos en la Alcandía Iztapalapa Vocal Titular C. Mariano Muñoz Vega Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa Vocal Suplente

Arq. Raúl Basulto Luviano
Director General de Obras y Desarrollo
Urbano en la Alcaldía Iztapalapa
Vocal Titular

Lic. Jesús Bobadilla Durán
Director General de Servicios Urbanos y
Ambientales en la Alcaldía Magdalena Contreras
Vocal Titular

Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas ArreolaDirector Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Miguel Hidalgo **Vocal Titular**

C. Ángel González Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta Vocal Titular

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

C. P. Jesús Quintero Martínez	Rey Mancilla Hernández
Director General de Servicios Urbanos	Director de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Tláhuac	en la Alcaldía Tláhuac
Vocal Titular	Vocal Suplente
Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel	C. Humberto Osnaya Martínez,
Director General de Servicios Urbanos	Director de Proyectos y Programas de
en la Alcaldía Tlalpan	Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan
Vocal Titular	Vocal Suplente
C. P. Arturo Salmerón García	C. Víctor Hugo Muñoz González
Director General de Servicios Urbanos	Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Venustiano Carranza	en la Alcaldía Xochimilco
Vocal Titular	Vocal Titular
C. Gustavo Arias Rosas Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Suplente	Lic. Gabriela del Olmo Albarrán Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Vocal Titular
Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Obras para el Transporte Vocal Titular	Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Vocal Suplente

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

, de 110 vietiliore del 2017	
Lic. Mario Dubón Peniche Director General de Servicios Técnicos Vocal Titular	Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Vocal Titular
Ing. Víctor Manuel Bautista Morales Director General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Titular	Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Titular
M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Titular	Ing. Rubén Fuentes Rodríguez Director de Imagen Urbana Vocal Titular
L. C. Araceli Delgado Salvador Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Vocal Titular	C. Mauro Augusto Romero Nava Contralor Ciudadano Vocal Titular
C. Juan Carlos Mercado Sánchez Contralor Ciudadano Vocal Titular	Ing. Óscar Eudocio Islas Alvarez Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcion de Obras para el Transporte de la Dirección General de Obras para el Trasporte Vocal suplente

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

D. I. José Alejandro Canseco FloresSubdirector de Operación y Mantenimiento de la
Dirección de Alumbrado Público
Vocal suplente

Ing. José de Jesús Rivera Lorenzana Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor

Lic. Mario Alberto Rangel Mejía Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios **Asesor** M. en D. Jordi Albert Becerril Miró Subdirector de Administración de Contratos y Auditorías en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor

M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX Invitado Lic. Rosalba Cruz Jiménez Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX Invitada

Mtra. Ileana Villalobos Estrada Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la CDMX Invitada Mtro. Andrés Lajous Loaeza Secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX Invitado

Ing. José Diaz Pichardo
Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial
en la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la CDMX
Invitado

Mtra. Luz Elena González Escobar Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX Invitada

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

Arq. Myriam Urzúa Venegas C. Carlos Sainz Luna Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Subsecretario de Protección Civil Protección Civil del Gobierno de la CDMX Invitado Invitada Lic. Omar Hamid García Harfuch Dra. Marina Robles García Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX Invitado Invitada C. Pilar Espinoza Vázquez Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura C. Ernesto Armendáriz Ramírez Pública en la Secretaría de Medio Ambiente del Director General de Participación Ciudadana Gobierno de la CDMX Invitado Invitada Lic. Martha Patricia Ruiz Anchondo Ing. José Carner Grosperrin Asesor en la Procuradora Social del Gobierno de la CDMX Procuradora Social del Gobierno de la CDMX Invitada Invitado **Lic. Mariana Boy Tamborrell** Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Lic. Enrique Valverde Galeana Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Territorial del Gobierno de la CDMX

Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Invitada

Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social de la

CDMX Invitado

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

Blga. Edda V. Fernández Luiselli Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial Invitada	M. en D. José Feliciano Espinosa Nolasco Fiscal Desconcentrado de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana Invitado
M.V.Z. Avelino Méndez Rangel Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública Invitado	Mtra. Nadia Troncoso Arriaga Titular del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias Invitada
Mtra. Dunia Ludlow Deloya Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico Invitada	Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico Invitado
Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX. Invitado	Lic. Pedro Ponce Cruz Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Invitado
Mtro. Ramón Costa Ayube Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública Invitado	M. en D. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano Director Ejecutivo de Justicia Cívica Invitado

Lista de asistencia

Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas Invitada	Arq. Sergio Alejo Merino JUD de Planes, Programas y Propyectos en la Dirección General de Servicios Técnicos Invitado
Fernando Casariego Gaona Subdirector de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Invitado	C. Oscar Castillo García Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II Invitado
Lic. Juan Manuel García Salazar Representante de la Comisión Federal de Electricidad Invitado	Ing. Miguel Eduardo Uribe León Subgerente de Proyectos y Construcción Valle de México Centro CFE Invitado
Ing. Rodolfo G. Delgado Herrera Residente de Obra Zona Valle de México Centro Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación CFE Invitado	Ing. Luis Calzadilla Cisneros Jefe de Oficinas de Construcción CFE Valle de México Centro CFE Invitado



Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019



Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

1



Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019



Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019



Séptima Sesión Ordinaria 29 de noviembre del 2019

I



Revisión del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 25 de octubre del 2019, y aprobación en su caso).

Siendo las diez noras del dia viernes veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, en el Salón Santa Cruz, ubicado en Avenida Tabasco esquina Yucatán, Barrio Santa Cruz Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta., se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité
Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México
Orden del Día
1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum
2 Revisión del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 27 de septiembre del 2019, y aprobación en su caso)
3 Seguimiento de Acuerdos
4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México
5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios. Intervención de la Dirección de Alumbrado Público en CETRAMs, Superpostes y Bajo Puentes en diversas Alcaldías de la Ciudad de México
6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía
7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México
8 Programa de la Trituradora de Cascajo
9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica Ejercicio 2019
10 Censo de Alumbrado Público (CFE)
11 Intervención de los Participantes
12 Asuntos Generales
Se inicia el desarrollo de la sesión con
1 Lista de Asistencia

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Maestra en Ingeniería Carmina García Robles. Directora de Alumbrado Público de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta Suplente del Subcomité y Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico. Vocales Titulares: C. José Octavio Rivera Villaseñor, Alcalde de Milpa Alta; C. Jesús Cruz Berros, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; Licenciado Jesús Bobadilla Durán, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras; C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza: Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final y Licenciada Araceli Delgado Salvador, Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras. Vocales Suplentes: Ingeniero Néstor Edi Pasteur Ramírez, Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte; Ingeniero Miguel Salvador Martínez, Director de Alumbrado Público de la Alcaldía Azcapotzalco; Licenciada María de Jesús Leonor Núñez Leal, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón; Licenciada María Hortensia Vidales Hernández, Directora de Imagen y Mantenimiento del Espacio Público en la Alcaldía Cuauhtémoc; C. Mariano Muñoz Vega, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa; Armando Pérez Ruiz, Director de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tláhuac. Asesores: Licenciado Salvador Alejos Velázquez, Coordinador Normativo de la Dirección General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios; Maestro en Derecho Jordi Albert Becerril Miro, Subdirector de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y el C. Mario Alejandro Zamora Cruz, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios. Invitados: Licenciada Rosalba Cruz Jiménez, Subsecretaria de Servicios Urbanos: Licenciado Pedro Ponce Cruz, Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Maestro Ramón Costa Ayube, Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Ingeniero Jorge Ricardo Palacios Ortega, Coordinador Técnico en la Alcaldía Gustavo A. Madero; Licenciado Alejandro Barrera Millán, Subdirector de Gestión y Seguimiento en la Alcaldía Benito Juárez; C. Ana Laura Salguero Melgar, Subdirectora de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan; Marcelino Velázquez Venegas, Subdirector de Parques y Jardines y Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco; Ingeniero Arquitecto Isidro Tovar Mondragón, Jefe de Unidad Departamental de Supervisión de Construcción en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas; Arquitecto Sergio Alejo Merino, Jefe de Unidad Departamental de Planes, Programas y Proyectos en la Dirección General de Servicios Técnicos, C. Oscar Flores Morales, Jefe de Unidad Departamental de Juzgados Cívicos; Fernando Casariego Gaona, Subdirector de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; Oscar Castillo García, Jefe de Unidad Departamental

En uso de la palabra el C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta, en nombre del Alcalde el Licenciado José Octavio Rivero da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los presentes en esta instancia para celebrar los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México. Por otra parte, indica que dará un informe de manera general de las actividades de este Gobierno. Haciendo referencia al video que se acaba de proyectar, comenta que es así como proyectamos las actividades que en esta Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Milpa Alta realiza día con día para que precisamente estos servicios urbanos puedan tener esa imagen que los habitantes de Milpa Alta merecen, cree que en cada una de las Alcaldía en las que hemos estado presentes, cada uno de ustedes ha reflejado ese trabajo tan arduo, tan importante y tan vital que representan estos servicios públicos que debemos brindar a la ciudadanía en cada Alcaldía en la cual somos responsables. Como se mostró hace un momento en la proyección se informará de las actividades que hemos realizado desde que entramos como Gobierno de los Pueblos en esta Alcaldía. En la Unidad Departamental de Distribución de Agua Potable hemos realizado una actividad importante ya que las veintisiete pipas que tenemos de manera diaria realizamos un promedio de cincuenta viajes que salen a todos los asentamientos humanos que tenemos, así como a las escuelas, en metros cúbicos tuvimos un total de ciento cinco mil metros cúbicos que se brindaron. En la parte de Manejo de residuos antes llamada limpias hemos realizado un trabajo muy importante seguimos ocupando el primer lugar en el manejo de los residuos orgánicos, no ha sido un trabajo fácil, sin embargo con el apoyo de la base trabajadora realizando de manera constante esta actividad hemos logrado consolidar este trabajo, tuvimos un total de orgánico de dieciocho mil trescientas setenta toneladas que fueron recolectadas y en inorgánico once mil seiscientas veintiocho toneladas, las actividades que se realizan en esta área es la recolección domiciliaria, el barrido manual, el papeleo de los once pueblos y Villa Milpa Alta, tenemos apoyo a las fiestas patronales, ferias, eventos culturales y deportivos que se llevan a cabo en esta Alcaldía. Hemos realizado una difusión importante de lo que es la norma ambiental ANADF024AMBT y de la Ley de Residuos Sólidos para el Distrito Federal, lo que nos ha permitido hacer conciencia en el manejo de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, así como la correcta separación de la basura. En la Unidad Departamental de Infraestructura Eléctrica, se han realizado ciento sesenta y un reuniones con los vecinos para que podamos tener las mejoras en el tema de la infraestructura eléctrica. Hemos realizado la gestión ante la Comisión Federal de Electricidad con cincuenta y ocho gestiones que nos han dado una buena apertura, en este caso la zona Volcanes y la zona de Coapa y se han notado esas mejoras. En la Unidad Departamental de Imagen Urbana,

'

Acuerdo 10-06-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de octubre del presente año, aprobó de manera unánime el acta de la Quinta

3 Seguimiento de Acuerdos.————————————————————————————————————
Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que en este apartado se tiene el acuerdo 03-01-19 referente a que las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar a la Secretaria Técnica de este Subcomité información sobre los lugares detectados con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de su demarcación, con la finalidad de realizar conjuntamente con la Secretaría de
Seguridad Ciudadana acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad ilícita y lograr un mayor control en esta problemática; en el seguimiento se tiene que a la fecha ya se ha hecho llegar información de las alcaldías Venustiano Carranza, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Milpa Alta, Benito Juárez e Iztapalapa para las acciones correspondientes. Acuerdo 08-05-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, acordó en la quinta sesión ordinaria ejercicio 2019, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de residuos sólidos urbanos y las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, el próximo once de octubre a las diez horas, en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, para tratar los siguientes temas de suma importancia: a) Esquemas para la separación de los residuos sólidos urbanos, b) Propuestas por parte de las alcaldías de predios y/o espacios propiedad de las Alcaldías o del Gobierno de la Ciudad México, para trabajar la separación de los residuos sólidos urbanos y c) Diagnóstico de espacios detectados en todas las Alcaldías afectadas por el tiro de basura por personal en situación de calle; las áreas responsables son la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos nos informará. Por último, se tiene el acuerdo 09-05-19 que se refiere a la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el pasado treinta de agosto del dos mil diecinueve y en el seguimiento se tiene que se tomó conocimiento por parte del Pleno y se procedió a la firma de la misma. Pregunta al Pleno si se tienen comentarios respecto a este apartado. No habiendo comentarios se continúa con el siguiente punto

Acta 6^a. Sesión Ordinaria, Ejercicio 2019

Subcomité la fecha del viernes ocho de noviembre a las once horas para esta reunión.--

4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.-----

5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanes y Sustantabilidad de la

5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

> Intervención de la Dirección de Alumbrado Público en CETRAMs, Superpostes y Bajo Puentes en diversas Alcaldías de la Ciudad de México.-----

El Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto indica que se presentará de manera breve algunas acciones que se tienen en materia de alumbrado público. Se han iniciado procesos de obra en la Dirección de Alumbrado Público que tienen incidencia en diferentes demarcaciones de la ciudad; uno de los proyectos que estamos concretando es la intervención en los Centros de Transferencia Modal en diferentes demarcaciones de la ciudad. los alcances de estas obras son la sustitución de luminarios con tecnología leds rehabilitación de circuitos y cambios de equipo de control para su mejor funcionamiento. En treinta bajo puentes ubicados en diferentes demarcaciones de la ciudad se han iniciado también acciones, de la misma manera se van a instalar luminarios con tecnología led y retirar los luminarios anteriormente instalados. Una de las acciones emergentes que hemos realizado en razón de las agresiones que se han dado a la población femenina en la ciudad, fue la rehabilitación y el mantenimiento correctivo del alumbrado de Avenida Balderas desde Avenida Chapultepec hasta Avenida Juárez, en los CETRAM que están en el Metro Pino Suárez en la Plaza llamada Ho Chi Minh y la Explanada del Metro Chabacano. Otro de los contratos que se tienen y que contemplan la sustitución de tecnología led en los Centros de Transferencia Modal de Zapata, Viveros y el Metro Miguel Ángel de Quevedo. Una acción muy importante que estamos iniciando es el retiro de sistemas de alto montaje que ya tenían más de cincuenta años instalados en la ciudad, vamos a iniciar con treinta en diferentes demarcaciones eso implica que vamos a retirar la estructura anterior, vamos a montar un superposte nuevo con luminarios de tecnología led, eso ayudará para mejorar sustancialmente la iluminación en esos espacios donde están instalados. En general las obras que estamos realizando contemplan los Centros de Transferencia Modal de Iztapalapa, Cuauhtémoc, Xochimilco, Iztacalco, Coyoacán, Tláhuac y Tlalpan, esto en uno de los contratos; en otro estamos incidiendo en Azcapotzalco, Álvaro Obregón Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo. Hemos iniciado algo que le llamamos la intervención en vialidades integrales, eso quiere decir que vamos a sustituir el alumbrado en vialidades primarias completas, empezamos en el Eje Central en la parte de norte de Río de los Remedios al Eje Uno Norte; iniciamos también en Miguel Ángel de Quevedo

en toda su extensión de Avenida de los Insurgentes hasta Avenida Tláhuac; en Luis Cabrera en la parte que no está intervenida por la Súper Vía Poniente que es de Avenida San Jerónimo a Corona del Rosal y en la Carretera Picacho Ajusco desde el Periférico hasta lo que se conoce como la entrada de Bosques.-----_____ En uso de la palabra el Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, solicita que en el alumbrado público las lámparas están encendidas de día y de noche apagadas sobre Avenida Xochimilco de Calle Cuatro a Canal de Río Churubusco, donde está el CETRAM exactamente.-----_____ La Maestra Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto indica que se tome nota para dar atención.-----______ En uso de la palabra el Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, solicita el apoyo a la Dirección de Alumbrado Público ya que en la Alcaldía Venustiano Carranza tenemos veinticuatro sistemas de alto montaje propios de la Alcaldía, en que nos pudieran hacer llegar la ficha técnica, ya que dentro de los planes está transformarlos todos a led, para nosotros realizar la adquisición y nosotros transformar nuestros veinticuatro sistemas de alto montaje que tenemos.-----A lo que la Maestra Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, le comenta que por supuesto a la brevedad s le hará llegar dicha información -----______ No habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto.-----------6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----______

En uso de la palabra el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, informa que aún se sigue con una tendencia en la separación que no alcanza los niveles del año pasado, seguramente vamos a tener como resultado del ejercicio dos mil diecinueve una menos recuperación de residuos orgánicos de las Alcaldías y que estos se lleven a procesamiento para su utilización para composta. A la fecha tenemos un total de doscientas ochenta y seis mil quinientas treinta y un toneladas recuperadas y en promedio estamos teniendo mil toneladas por día de residuos orgánicos. En la siguiente lámina en proyección señala que se aprecia el promedio mensual de recuperación de residuos orgánicos donde a la fecha del dieciocho de octubre tenemos casi trece mil toneladas, va a ser el mes con menor recuperación de residuos. El nivel de eficiencia de recolección de residuos orgánicos también manifiesta una tendencia donde no hay cambio y donde tenemos de las Alcaldías una tendencia que se conserva con Milpa Alta al igual que Tlalpan, Coyoacán, Iztacalco, Magdalena Contreras y Tláhuac, como las que tienen un mejor programa de separación de residuos. En la siguiente gráfica comenta que se

observa la tendencia en el porcentaje de eficiencia. En la siguiente imagen en proyección, comenta que se está mostrando las toneladas recuperadas por Alcaldía, teniendo a Tlalpan seguida de Coyoacán y Venustiano Carranza como las de mayor volumen de toneladas que entregan como residuos orgánicos. La siguiente imagen en proyección está mostrando por Alcaldía la recuperación de residuos orgánicos y el número de viajes de unidades recolectoras que ingresan con este tipo de residuos, donde tenemos en total dieciocho mil seiscientos ochenta y tres viajes y un volumen de veintiocho mil treinta y cuatro toneladas, la tendencia es uniforme en el cincuenta y seis por ciento de eficiencia.

C. María de Jesús Leonor Núñez Leal. Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, señala que Álvaro Obregón solicito hace tres meses una reunión con el equipo de trabajo de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, en específico con la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos para ver algunos detalles en relación a la separación; no es agradable ver los resultados que acabamos de ver, tomando en cuenta que Álvaro Obregón está implementado acciones para incrementar el porcentaje de orgánico ingresado a estación de transferencia, Álvaro Obregón solamente tenía dos mercados con los cuales se contaba con orgánico separado y estos son Mercado Olivar y el de San Ángel, ahorita se tienen diez mercados más y desafortunadamente no se refleja en los avances y ahora resulta que estamos por debajo de lo que traíamos; entonces urge sentarnos para platicar y ver de qué manera, nosotros enviamos un oficio a la dirección solicitando que se nos permitiera poner personal que verificara los vehículos que llegan con residuos orgánicos a la transferencia, desafortunadamente hace dos meses nos pidieron que sacara a mi personal porque lo tenía que hacer por escrito, lo cual lo hicimos y es la hora en que no hay resultado y más que nada es hacer sinergia con el área central para mejorar esta situación, tomando en cuenta que Álvaro Obregón en antecedentes anteriores realmente en la respuesta que se tenía con el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en la Alcaldía estábamos por debajo de lo aceptable, hoy estamos con todo el propósito, firmeza y el compromiso de la Alcaldesa es un Álvaro Obregón no nada más limpio si no más verde, por lo que reitera la petición para que se puedan sentar y hacer sinergia y no es para ser de los primeros lugares, si no que realmente lo que se esté haciendo y el esfuerzo que está haciendo el personal de limpia a pesar de que fueron de las Alcaldías con el pago más bajo, estamos haciendo un gran esfuerzo entonces sumémonos porque ahorita con todo lo que traemos con la gestión de residuos sólidos a nivel país y con el problema que se presentó ayer en algunos Estados de la Republica tenemos que ver que aguí no nos pase esa situación.-----

Al respecto el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, comenta que considera importante con la Alcaldía Álvaro Obregón ponernos de acuerdo al final de la reunión para

concertar una cita con personal de la Subdirección de Transferencia y la unidad verificadora que es la que lleva el control del ingreso de residuos orgánicos.-----

verificadora que es la que fieva el control del frigreso de residuos organicos.-----

En uso de la palabra el C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta, comenta que este tema del manejo de los residuos sólidos a nivel Ciudad de México hemos estado apostándole mucho y es importante estemos trabajando para cumplir con la meta y el objetivo; sin embargo, aquí en Milpa Alta hemos realizado esa labor tan ardua con los compañeros del manejo de residuos que se han esforzado día con día y lleven este mensaje a los compañeros del campamento este primer lugar y manejo de residuos sin ellos no podríamos consolidarlo. Por otra parte, señala que quisiera que en estas sesiones tuviéramos esa oportunidad de solicitar el apoyo de los camiones de doble separación, hace tres, cuatro años aguí en Milpa Alta el Gobierno de la Ciudad de México nos donó tres camiones que nos hacían mucha falta y en ese sentido tenemos el compromiso de continuar cumpliendo con este objetivo, ojala que pueda ser como parte de esta sesión una de las propuestas que podamos solicitarle a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que podamos continuar trabajando de la mano y que logremos mejores resultados, de verdad lo solicita a la Presidenta Suplente, así como a la Licenciada Rosalba Cruz Jiménez que lleven este mensaje de parte de Milpa Alta, porque tenemos que contribuir de manera muy importante, quisiéramos a veces con el presupuesto que se nos asigna en este caso a la Dirección pudiera ser suficiente para adquirir el parque vehicular pero muchas veces estamos con esta limitación porque tenemos muchas necesidades y estos camiones no cuestan un millón, cuestan más de tres millones de pesos y en ese marco quisiéramos que también fuera un punto que Milpa Alta solicita y que quede en el acta esta petición formal.-----

apoyo y offentacion para fracerias mejor.-----

El **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, indica que igual que en el caso de Álvaro Obregón al final de la sesión nos ponemos de acuerdo.-----

No habiendo más comentarios en este tema se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-

7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o

basura en la vía pública de la Ciudad de México.-----

La **Maestra Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, pregunta a los presentes si tienen algún comentario en este punto.------

oupletite, pregunta a los presentes si tienen algun comentano en este punto.------

La **C. María de Jesús Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón, en ese sentido comenta que como ustedes lo sabrán Álvaro Obregón cuenta con una policía única que se ha tratado de ir reforzando con patrullas y todo esto realmente en una colaboración con empresarios y en este periodo tenemos ciento treinta personas remitidas al Juzgado Cívico por depósito de residuos tanto de construcción como de basura en la vía pública y ahorita uno de los grandes problemas que se tiene es que tenemos un gran porcentaje de barrancas y predios que desafortunadamente están siendo utilizados como si fuese una estación de transferencia en donde entra el camión de basura y lo deposita en barranca cuando sabemos que son áreas protegidas ambientalmente y sabemos que debe haber un perímetro de la casa hacía la barranca, pero desafortunadamente se está utilizando el predio para depositar. O sea, le das permiso, "una lana, lo metes y lo tiras a la barranca"; entonces ahí si es un delito federal y lo que ahí hará Álvaro Obregón o ustedes aquí díganos a, que instancia para poder hacer una policía ambiental que vigile y que nos permita incrementar las

sanciones porque resulta desafortunadamente a los tres días saliste y no pasa nada y saliste por cinco pesos, entonces ahí si deberíamos de incrementar la multa, es uno de los elementos que se está proponiendo como un punto de acuerdo para el Senado para ver que se puede hacer. En esas áreas donde los camiones recolectores no caben porque son muy grandes se van a colocar contenedores con separación para orgánicos e inorgánicos, pero necesitamos más apoyo de la policía para la detención de personas en donde están haciendo estos tiros clandestinos. Otro de los puntos y ya lo hemos comentado en otras reuniones es remitir vehículos particulares que están dando servicio de recolección y pueden ser de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y desafortunadamente traen hasta logotipos falsos de las Alcaldías y pues ahí también hacer sinergia con seguridad pública para que sean remitidos estos tipos de vehículos.--

Una vez más el C. Mariano Muñoz Vega, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, respecto a este tema señala que ellos creen importante el aplicar más energía en el caso de los tiraderos clandestinos, en Iztapalapa se tienen ciento veinte que es la tercera parte de lo que hace un año teníamos, ingresamos solamente once a este Subcomité para que fueran atendidos de manera urgente y de esos once queremos hacer patente uno que esta sobre el Eje Cinco Sur frente a la Central de Abasto en el polígono que pertenece a la Central de Abasto y este es emblemático porque pareciera ser que el mismo personal de la Central consiente la existencia de este lugar que aparte de ser tiradero es un lugar de reciclaje y van camiones de otras Alcaldías a descargar ahí y vehículos particulares queremos hacer énfasis en esta y que se tome en cuenta porque es algo que no se ha podido resolver porque se nos dice que no está en la jurisdicción del Gobierno de la Alcaldía. En segundo lugar, cuando señalo que debería de haber un poco más de energía, es porque en los casos de los vehículos ilegales alimentan los tiraderos clandestinos son vehículos que no tienen placas, que no tienen documentos de circulación, que son totalmente ajenos a la Alcaldía, que pueden circular sin ningún problema y que además muchas veces el personal que los conduce trae arma de fuego v atemorizan a la gente que está adscrita a nuestra Alcaldía y no pueden llevar a cabo su trabajo y no hemos podido contener el avance de esas personas, en esta parte solicitamos la participación del Gobierno de la Ciudad con mucho más energía por que están presentes por lo menos en el sesenta por ciento del territorio de Iztapalapa.-----

No habiendo más comentarios al respecto se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

8 Programa de la Trituradora de Cascajo.-----

El Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de

Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos, comenta que, en relación al manejo y procesamiento de los residuos de la construcción, como es de su conocimiento esta Dirección General cuenta con tres trituradoras de cascajo, de estas trituradoras lamentablemente ahorita tenemos una en Tláhuac que sigue descompuesta, estamos en espera de la autorización del recurso para la reparación de los motores; el procesamiento en el mes de octubre tuvo un descenso precisamente por esta razón, se lograron siete

mil seiscientas ochenta y cuatro toneladas de residuos de la construcción para un total en el año de sesenta y cuatro mil toneladas procesadas, en promedio doscientas veinte toneladas al día. Haciendo referencia a la imagen e proyección señala que en la gráfica está el comparativo del avance por mes donde logramos en el mes de agosto un total de dieciocho mil setenta v seis toneladas procesadas que en comparación con el año pasado que eran mil setecientas, pues si hubo un incremento importante, ahorita para el primero al veinte de octubre tenemos siete mil seiscientas ochenta y cuatro toneladas procesadas. Como se ha señalado en anteriores sesiones los materiales que podemos recibir nosotros en bordo poniente donde tenemos el banco del material y procesamiento de estos residuos son materiales susceptibles de procesarse como banquetas, guarniciones, piezas de tabique, piezas estructurales; hemos tenido respuesta de las Alcaldía de Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y oficinas del Gobierno Central que nos están llevando este tipo de residuos para su procesamiento. Señala que se tiene el compromiso con Tláhuac debido a la suspensión de los trabajos de procesamiento con la trituradora que estaba asignada a ese lugar, ahorita terminamos con Xochimilco el procesamiento y llevamos esa trituradora a Tláhuac para continuar con el trabaio de tratamiento de estos residuos.-----

9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019.-----

En uso de la palabra la Licenciada Fabiola Rodríguez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Distribución de Mezclas Asfálticas en la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, indica que a brindar los suministros acumulados hasta el día veinte de octubre de este año, en orden alfabético. Álvaro Obregón se han suministrado siete mil quinientas ochenta y nueve toneladas; Azcapotzalco tres mil quinientas doce; Benito Juárez dos mil ochocientas; Coyoacán siete mil seiscientas; Cuajimalpa cuatro mil seiscientas; Cuauhtémoc cuatro mil novecientas; Gustavo A. Madero veinte mil doscientas sesenta y ocho; Iztacalco mil seiscientas veinticinco; Iztapalapa treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y siete; Magdalena Contreras dos mil quinientas; Miguel Hidalgo dos mil cuatrocientas; Milpa Alta ocho mil, Tláhuac dos mil ochocientas; Tlalpan nueve mil ochocientas treinta; Venustiano Carranza tres mil ochocientas; Xochimilco siete mil ciento ochenta y ocho y para el caso de la Dirección General de Infraestructura Vial por administración cincuenta y dos mil seiscientas catorce y para la Dirección General de Infraestructura Vial y Alcaldías por contrato van doscientas ochenta y seis mil noventa y tres toneladas suministradas hasta el día veinte de octubre. En la siguiente lámina en proyección comenta que se observa cómo se han comportado los recursos con relación al acumulado del año hasta el día veinte de octubre y la última tabla nos muestra los recursos disponibles del veintiuno de octubre en adelante, en algunos casos algunas Alcaldías van con un avance significativo para hacer un buen cierre de año, otras van un poco bajas por lo que se les comenta que la Planta Productora de Mezclas Asfálticas está en la disposición inclusive de aumentar ligeramente los requerimientos diarios para que puedan hacer un cierre de año más favorable. Así Álvaro Obregón cuenta con dos millones ochocientos dos mil; Azcapotzalco un millón seiscientos ochenta y siete mil; Benito Juárez cuatro millones cien mil; Coyoacán cinco

No habiendo comentarios se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

10 Censo de Alumbrado Público (CFE).-----

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, señala que en este punto se tienen los avances del censo de alumbrado público y también podremos abordar los temas que se señalaron en la sesión pasada, para lo cual se invitó a personal de la Comisión Federal de Electricidad y se cuenta con la presencia del Ingeniero Rodolfo Delgado Herrera, Luis Calzadilla Cisneros y el Licenciado Juan Manuel García Salazar.-

En uso de la palabra el Licenciado Juan Manuel García Salazar , Representante de la Comisión Federal de Electricidad, comenta que como avance en la cuestión del alumbrado público tenemos ya la cobertura completa en las dieciséis Alcaldías, hemos podido atender con los Jefes de Unidad Departamental el inicio dl programa conforme del banderazo que dio la Maestra Carmina García Robles, hemos contado definitivamente con su acompañamiento esta parte para nosotros es muy importante al momento de hacer una conciliación rápida de las cargas que se tienen y reitera lo último de la pasada sesión, el acompañamiento que tengamos y las disposición de información de los proyectos de eficiencia energética que tengan con oportunidad los vamos contabilizar y los vamos a integrar en este periodo de censo, por lo que solicita que el personal que esté en campo, que personal que esté encargado de obra nos proporcione toda la información, e indica que pondrá por ejemplo el caso de Iztapalapa, la cual nos presentó un programa de modernización de eficiencia energética en luminarias y nos entregó cinco mil cambios con cinco mil solicitudes escaneadas, perfectamente justificables en periodo, en obra y las revisamos en campo; entonces esto nos permite a nosotros hacer un balance más rápido de lo que estamos haciendo propiamente no partir de un censo en cero sino darle un mantenimiento a nuestra base de datos, por lo que se solicita a las dieciséis Alcaldías que si se puede homologar esa buena práctica ustedes lo van a ver reflejado en su integración de consumo de dos mil diecinueve; ahorita como ustedes saben estamos concluyendo la conciliación dos mil dieciocho y la perspectiva es que en el mes de enero, febrero más tardar estemos conciliando la parte ya de dos mil diecinueve y estar ya por primera vez al día, sabemos del esfuerzo que ustedes están haciendo en

materia de eficiencia energética y se tiene que ver reflejado en la facturación; nosotros estamos conscientes de ello, pero definitivamente si a nosotros no nos dotan de información lo único que hacemos es volver a presentar el mismo valor del censo y nosotros ahí tenemos atrasos significativos para considerar sus proyectos. Hace el exhorto se creado un Comité a nivel Valle de México con las tres divisiones. Valle de México Centro, Norte y Sur para darles la atención y en este sentido también hay un punto que nosotros subimos a la mesa a petición de la Maestra Carmina García Robles que es la atención de quejas y emergencias, para esta cuestión también ya estamos habilitando una plataforma a nivel nacional y ustedes como proyecto piloto para la atención y captación de fallas,; ayer tuvimos la oportunidad de tener una reunión con el suministrador de usuarios calificados Fenix que es el suministrador que los representa y llegamos a un acuerdo para mejorar los tiempos de respuesta a partir de un protocolo rápido de atención, si es carga no medida compete a Fenix, si es carga medida compete a suministro básico, entonces a partir de ello estaremos trayendo a esta mesa información puntual y comenta que se compromete a que en la próxima sesión estemos presentando el número de quejas, el número de atenciones que tenemos y de alguna manera coadyuvar con ustedes para que un servicio tan importante como es el alumbrado público tenga una respuesta inmediata lo subamos a la prioridad que merece, esta parte no sería posible si nosotros no tenemos una coordinación interna, ya la logramos tenemos a las tres valles, estamos estandarizando la atención que tenemos ya horita ya subimos al barco a suministradora Fenix para que también se ponga las pilas en ese sentido. Indica que por parte del censo les hará llegar una información más puntual de cómo va el porcentaje de avance, de tal suerte que ustedes también puedan ver reflejado el esfuerzo que están realizando en la modernización ------

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

11 Intervención de los Participantes-----

En uso de la palabra el Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, comenta que han tenido muy buena respuesta por parte de la Comisión Federal de Electricidad a los reportes que se tienen en Miguel Hidalgo y asimismo de la Dirección de Alumbrado a cargo de la Maestra Carmina García Robles, que han atendido con eficacia nuestros reclamos. Indica que desea hacer una propuesta porque al parecer es un problema que nos afecta a todas las Alcaldías el depósito de desechos vegetales en las cabeceras de los camellones que al menos en Miguel Hidalgo es un problema recurrente diariamente amanecen las cabeceras llenas de desecho vegetal producto del mantenimiento de los jardines privados y también porque no decirlo de quienes les dan mantenimiento a camellones y jardines porque carecemos de una disposición para que puedan ser retirados por parte de los servicios urbanos, y quiere proponer que se vea la posibilidad de que este Subcomité proponga formalmente la incorporación en el código financiero una contraprestación para el retiro de los residuos vegetales de los desechos vegetales de los domicilios privados y de quienes les dan mantenimiento a las áreas verdes de las Alcaldías a parques y jardines por medio de convenios; porque la forma como se desechan esos residuos pues

El C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta, indica que quiere agradecer la apertura que les ha dado la Comisión Federal de Electricidad a través de las dos superintendencias que tenemos, si habido flexibilidad y atención de manera oportuna y deseamos se mantenga en ese mismo sentido. Por otro lado, es importante que las empresas contratadas por la Comisión Federal de Electricidad, cuando vienen a realizar la liberación de los cables de media tensión, y es el detalle que muchas veces nos ha criticado la ciudadanía en el tema de que no hacen una poda adecuada, sino únicamente hacen la liberación y como Alcaldía tratamos de dar una poda si no artística pero una poda que no de una mala imagen del arbolado, por lo que solicita se les haga mención a estas empresas que hagan su trabajo lo mejor posible, que no nada más corten por cortar. También nos ha pasado que en algunos lugares de momento llegan no nos avisan a las Alcaldías, no avisan a pargues y jardines para que podamos coadyuvar con ustedes en el tema de la recolección de todo el ramaje que dejan sobre las calles y la ciudadanía da por hecho que son personal de parques y jardines de la Alcaldía que están dejando el residuo, por lo que solicita se tenga una coordinación para cuando acudan a Milpa Alta se informe y con gusto coadyuvamos con ustedes.-----

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, señala que se suma a las peticiones de los compañeros de las Alcaldías y comentar a la Comisión Federal de Electricidad que

......

En uso de la Palabra Ingeniero Luis Armando Calzadillas Cisneros, Jefe de Oficina de Construcción Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad, informa que atienden a las Alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztacalco, una parte de Coyoacán, una pequeña parte de Iztapalapa junto con los compañeros de la Valle de México Sur y así como lo comento el Ingeniero Delgado nosotros estamos en la parte de proyectos y construcción de la división y de igual manera se solicita el apoyo con el otorgamiento de los permisos d licencias de construcción, ahorita tenemos cincuenta trámites en diferentes estatus con cada una de las Alcaldías que nos están poniendo un poco de resistencia para entregar, al principio se había manejado el tema de pago de derechos, se obtuvo a través de la Secretaría de Finanzas la exención de pago de derechos por expedición de licencia y construcción especial tipo C. También señala que está tomado nota de lo que se comentó de las podas y sería interesante podernos coordinar sobre todo en estas Alcaldías, la poda que

hacemos con terceros esa incluye el retiro del material vegetal, pero la poda que hacemos por administración directa con nuestra gente solicita el apovo para ver cómo nos podemos coordinar para que nos reciban el desecho de poda en los centros de transferencia, hemos estado batallando para poder entregar el desecho de la poda, y la coordinación que se comenta en algunas Alcaldías es muy sencilla, nosotros batallamos un poco y creo que todos tuvieron conocimiento hace como cuatro meses tuvimos una falla importante en subestación Condesa se nos apagaron seis colonias por una poda que no se realizó en tiempo por una oposición que se tenía ahí por parte de una Alcaldía, una rama cae adentro de un bus de una subestación y causa una falla mayor que duro diecisiete minutos que dejo a dos millones de personas sin luz por una rama, por ello ahí solicitar la flexibilidad como lo comentan hace un momento que no nos dejan trabajar con la poda, se vienen las fallas y se quedan sin luz y después los vecinos nos cierran las calles, tenemos problemas para entrar a ciertos lugares y va desencadenando una serie de cosas si no damos el mantenimiento preventivo después se presenta la falla y hay fallas que nos causan problemas significativos en la operación y mantenimiento que ponemos en condición de riesgo la estabilidad del sistema.-----

En uso de la palabra el **Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, comenta que le parece que el tema de las autorizaciones de las licencias que requieren tanto Sistemas de Aguas como la Comisión Federal de Electricidad es un problema que nos ocasiona, a menos en Miguel Hidalgo muchos problemas porque hay sepas abiertas de ambas de la Comisión y del Sistema de Aguas que no pueden concluir porque no tienen la autorización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad y muchas veces cuando ya obtienen la licencia ya se venció el permiso de la Alcaldía y entonces es un círculo vicioso, parece que sería necesario que este Subcomité hiciera un llamado enérgico a quienes otorgan las licencias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana particularmente para que no demoren las autorizaciones para obra tanto de la Comisión Federal de Electricidad como para el Sistema de Aguas, o bien que esa función quede en manos de las Alcaldías, que sean las propias Alcaldías que otorguen la autorización de obra en su territorio para evitar esas demoras y esas complicaciones, por lo que lo pone a la consideración como un tema importante, y señala que narrará una experiencia, hace días tuvimos que mover unas placas de acero de ocho metros cuadrados por una pulgada de grueso bastante pesadas y le reclamamos al Sistema de Aguas el por qué no había cerrado y nos dijo precisamente que porque estaba en espera de la autorización de la licencia por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, porque cuando ellos tratan de hacerlo sin tener la autorización los remiten y eso es absurdo porque están prestando servicio a la ciudadanía y repercute en la imagen y eficacia del servicio a los ciudadanos por parte de las Alcaldías, entonces hace ese llamado en dos sentidos, que agilicen las licencias y/o que sean las propias Alcaldías las que otorguen esas licencias.-----

En uso de la palabra el **C. Marcelino Velázquez Venegas**, Subdirector de Parques, Jardines y Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco, indica que desea reiterar lo ya dicho, en el caso de Xochimilco las podas efectivamente las empresas traen gente que presenta una certificación, pero a la hora de hacer el trabajo no se hace evidente que el

En uso de la palabra el **Ingeniero Sergio Alejo Merino**, Jefe de Unidad Departamental de Planes, Programas y Proyectos en la Dirección General de Servicios Técnicos, comenta que, puntualizando esta situación con los compañeros de las Alcaldías, se les estará enviando por parte de la Dirección General de Servicios Técnicos parte de la normatividad por la licencia de construcción especial que son estos tipos de trabajos y la correspondencia que tiene para cada Alcaldía. Referente a lo que señalo el compañero también se harán las referencias técnicas donde ustedes pueden ver la situación y la reglamentación que se debe de tener con esto y aprovechando los compañeros de la Comisión Federal de Electricidad tener el contacto directo y el enlace tanto en los trabajos que pudieran hacer ellos o ustedes con unas referencias de verificación de obra.-------

El Ingeniero Luis Armando Calzadillas Cisneros, Jefe de Oficina de Construcción Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad, al respecto comenta que apunto dos temas de los que comentaron, el tema de las licencias de lo que comento el compañero de Miguel Hidalgo, las autorizaciones con Secretaría de Seguridad Ciudadana nosotros manejamos lo que es un permiso de mantenimiento y por emergencias porque teníamos el problema de que nos ponían las arañas muy constantemente o nos remitían los vehículos al corralón, con este permiso atendemos lo que son las incidencias en la vía pública como lo que son bacheo, reparación de brocales de los pozos de visita que se hunden por los asentamientos que tiene la ciudad y es con ese permiso que atendemos. Lo que ahorita se nos dificulta mucho es la licencia de construcción especial por un tema en específico cambio el reglamento y no la dan por noventa días y una prórroga por noventa días y lo que pasa es que nosotros no podemos licitar las obras si no contamos con los permisos y nuestro proceso de licitación se lleva aproximadamente cuarenta y cinco días, o sea, una vez que ustedes nos otorgan la licencia de construcción tenemos que esperar cuarenta y cinco días para empezar los trabajos y después de ahí tenemos cuarenta y cinco días para ejecutar más noventa que nos dan de prórroga y si no terminamos nos piden que tramitemos otra nueva licencia pero eso nos lleva a que tenemos que acudir primero a la Secretaría de Protección Civil, después tenemos que pasar a la Secretaría de Obras y Servicios y luego ya pasamos con las Alcaldías y ahorita lo que nos está deteniendo demasiado es que las Alcaldías nos están pidiendo es que vayamos a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Secretaría

de Desarrollo Urbano y Vivienda cuando no hay ninguna fundamentación para que tengamos que pedirle permiso a estas dos dependencias porque es vía pública v nos están pidiendo esos requisitos y nos están atorando demasiado el trámite, por lo que solicita el apoyo en ese sentido. Por otro lado, señala que hay dos tipos de obras que nosotros manejamos, una es programa de obras construidas por terceros que eso invariablemente es un particular que está construyendo su obra y una vez que termina su obra la cede a la Comisión Federal de Electricidad para suministro de energía eléctrica esa obra no es de nosotros hasta el momento en que no está terminada, se nos entrega y se ingresa al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad, esos particulares tiene que hacer sus trámites como lo marca el reglamento tal cual y la obra que nosotros manejamos que son obras de mejora, modernizaciones, ampliaciones de redes, son obras más grandes, no son acometidas ni cosas pequeñas u obras que tenemos que hacer para garantizar el suministro de energía eléctrica por ejemplo para un hospital que hace la solicitud y tenemos que ponerle el servicio, ese tipo de obras son las que nos impactan las que ejecuta la Comisión Federal de Electricidad por su cuenta, que somos los firmantes de los permisos, los responsables y adoptamos como autoridad normativa nosotros construimos y operamos y lo hacemos contratando a una empresa pero siempre hay supervisión de Comisión Federal de Electricidad en esas obras designamos a un supervisor y residente de obra, esa pequeña diferencia es la que tiene que muchas veces dicen no es que llego al poste de la Comisión Federal de Electricidad pero no necesariamente, a lo mejor es alguien que guiere el servicio de energía eléctrica y como dicen por ahí algo pasa y le da permiso de construir y muchas veces ni siguiera tiene el visto bueno de nosotros para ser conectado a la red, hemos tenido algunos casos que se han brincado todas las trancas y actualmente no tienen luz esos desarrollos porque no cumplen con la normatividad, nosotros algo que pedimos para poder ingresar las obras de terceros al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad es la copia del permiso v el aviso de terminación de obra a la Alcaldía correspondiente como lo marca el reglamento y que nos entreguen ahí la opinión técnica favorable del SIS que se llama ahora y el visto bueno de la Secretaría de Obras y Servicios, eso es lo que solicitamos, es por ello que se quiso hacer la separación entre lo que construye la Comisión Federal de Electricidad obras de inversión y las obras por terceros que son para darles el servicio a un OXXO, una farmacia, un desarrollo de departamentos o algo así. También, hay otra parte en la que batallamos bastante es con los INVI, porque generalmente hacen el desarrollo incluyen en su contrato la conexión eléctrica, el contratista del INVI va y nos paga a nosotros esa conexión, pero que es lo que pasa, vamos a la Alcaldía a solicitar el permiso para hacer ese trabajo y nos lo niega y después tenemos la problemática con el INVI porque ya quiere entregar los departamentos pero no lo pueden hacer porque no tienen energía eléctrica; entonces hay algunas cuestiones que nosotros a veces decimos somos los mismos y no nos ponemos de acuerdo.-----

La **Maestra Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, al respecto comenta que espera que derivado de estas mesas haya una colaboración en estos puntos de problemática que trae la Comisión porque por lo que escuchamos aquí es por ambas partes, ellos tienen problemática derivado de nuestras atribuciones y nosotros tenemos problemáticas derivado de las acciones que están

No habiendo más intervenciones, se pasa al último punto del Orden del Día
a llevarnos como Alcaldías y como la Comisión Federal de Electricidad toda esta problemática y en las mesas de más adelante podamos ir desahogando algunos de estos puntos que se han estado tocando en este Subcomité
haciendo ellos, por lo que espera que aquí se puedan estar tocando esos temas y vamos

En uso de la palabra el Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final, señala que guiere hacer un comentario de lo último que se trató en relación a la poda para la liberación de cables; como bien lo señaló Álvaro Obregón uno de los principales generadores que había sobre producto de poda era la Comisión Federal de Electricidad y hacia el pago de derechos, no hay exención de pagos para las dependencias federales, el DIF paga, la Secretaría de la Defensa paga, diferentes Secretarías pagan; en este caso preocupan dos cosas con relación a lo que se ha comentado. Primero que ahora la Comisión Federal de Electricidad tiene contratadas empresas y que ellas tienen incluido el servicio del retiro de la poda y le gustaría saber que alcance tienen esos contratos para ver que disposición hacen de esa poda, quizás sean unas de las que aparezcan en algunas de las vialidades y solicitaría como acuerdo que nos presentaran la relación de empresas que tienen contratadas y la región que están atendiendo para verificar con nuestros registros si ellos disponen esos residuos en nuestras estaciones de transferencia y si no, es importante para Comisión Federal de Electricidad como generador de residuo que destino le dan esas empresas; entonces si es importante esta situación porque nosotros podemos tener ahí uno de los elementos que está generando una problemática en las vialidades y áreas de la Ciudad de México. Por otra parte, comenta que como en el caso de los tiros clandestinos de residuos de la construcción también se está presentando un fenómeno similar en el manejo de los residuos sólidos urbanos; estamos tratando de cumplir con el programa que la Jefatura de Gobierno ha establecido para la disminución d los residuos, una de las primeras acciones fue suprimir el ingreso de los residuos del Estado de México en nuestras plantas de selección, hubo una respuesta importante y tuvimos una disminución que llego a las siete mil doscientas, siete mil cuatrocientas toneladas diarias que se disponían, pero ese fenómeno se ha revertido y otra vez volvemos a los índices de ocho mil cuatrocientas, ocho mil seiscientas toneladas de residuos que van a los rellenos sanitarios y este fenómeno al parecer se presenta por una situación que aquí vamos a señalar dando atención a una demanda ciudadana en la cual nos señalaron que existe a últimos meses que hay unidades recolectoras con imagen institucional de las Alcaldías que se trasladan a los municipios vecinos del Estado de México para hacer recolección de residuos o traspaleo de residuos de vehículos de organizaciones sociales y estas unidades se trasladan a la Ciudad de México a depositar esos residuos en las estaciones de transferencia, sobre todo las que están cerca de los límites de la Ciudad con el Estado de México; tenemos un grave problema, nosotros no tenemos en este momento un inventario de las unidades recolectoras de cada Alcaldía y esto nos genera un problema de control, por lo que se les hace la solicitud de que las Alcaldías a través

20 de 27

de sus Direcciones Generales de Servicios Urbanos nos proporcionen el inventario de unidades, no solo el tipo de unidad y su placa si no también la tarjeta de circulación, porque estamos viendo que hay clonación de unidades recolectoras que traen como se ha señalado la imagen de las Alcaldías, esto es un grave problema nos está generando una situación de fuga de recursos trasladando residuos que no pertenecen a la Ciudad de México, como es el caso de lo que estábamos mencionando hace unos minutos, también necesitamos contar con el horario de trabajo de las unidades recolectoras, por la razón de que tenemos el ingreso de unidades recolectoras a las ocho, nueve, diez de la noche, haciendo el número de viajes de cuatro a seis viajes de estas unidades recolectoras, entonces esto nos presenta un problema de que hay muy posiblemente una evasión de pago de derechos por generadores mayores, esto lo trataremos más a detalle en la reunión que está propuesta en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad con las Alcaldías para tratar dentro de esos temas este tema tan importante por la política que está llevando la Jefatura de Gobierno de disminución de los residuos. Una de las acciones que también está buscando la Dirección General es el colocar en las estaciones de transferencia cuya responsabilidad y mantenimiento es una atribución de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad el colocar cámaras de vigilancia para el control de accesos, en zona de bascula y plataformas, esta acción ya empezó, tenemos cinco estaciones con servicio de cámaras de vigilancia y son las Alcaldías Venustiano Carranza, Iztapalapa, Central de Abasto, Tlalpan y Xochimilco. Indica que en esta presentación que se les hará llegar, es el número de viajes de las cuatro de la tarde a las diez de la noche en el ingreso de unidades recolectoras en las diferentes estaciones. Por último, solicita a las Alcaldías de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán que den la facilidad porque el personal que está trabajando en dichas estaciones no ha permitido el instalar las cámaras de vigilancia -----

Arturo Bastidas Acuna.------

En uso d la palabra el C. José Octavio Rivera Villaseñor, Alcalde de Milpa Alta, reitera la bienvenida a esta provincia hermosa de la Ciudad de México que es un contexto totalmente diferente a la Ciudad, la ruralidad de Milpa Alta sus características son totalmente distintas y hoy se habrán dado cuenta que para llegar es bastante tiempo, es uno de los grandes retos que se tienen aquí, pero también la propia característica de la zona nos pone a trabajar en muchos rubros de manera muy diferente a como se va llevando el trabajo en la ciudad. Agradece la presencia de la Licenciada Rosalba Cruz Jiménez. Subsecretaría de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras v Servicios de la Ciudad de México, también al Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Secretario Técnico del Subcomité, a la Maestra e Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y que hoy en representación del Licenciado Efraín Morales López preside esta sesión, a las dieciséis Alcaldías con sus Directores Generales muchas gracias, a diferentes funcionarios de Gobierno de las Secretarías de Movilidad, Finanzas, Vivienda, Seguridad Ciudadana, de Protección Civil, Medio Ambiente, Dirección General de Infraestructura Vial, en fin; de verdad es un gran reto para la ciudad y para todas las Alcaldías en la urbe más importante de todo el país y una de las más grandes del mundo este tema de los servicios urbanos, la ciudadanía siempre espera que nosotros como Gobierno demos ese paso y los atendamos, cuidemos su entorno, cuidemos su comunidad y está sesión que hoy se da en esta Alcaldía para nosotros es un honor y nos honra que estén con nosotros y en nombre dl Gobierno de los Pueblos aguí en Milpa Alta les damos la cordial bienvenida y siempre serán personas distinguidas para nosotros en nuestra comunidad.-----

La Licenciada Rosalba Cruz Jiménez. Subsecretaria de Servicios Urbanos, expresa el

· -------

M. en I. Carmina García Robles
Directora de Alumbrado Público
Presidenta Suplente del Subcomité

D. I. José Alejandro Canseco Flores Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público Secretario Técnico

C. José Octavio Rivera Villaseñor Alcalde de Milpa Alta Vocal Titular C. Jesús Cruz Berros
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Coyoacán
Vocal Titular

Lic. Leonardo Muñoz Romero
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztacalco
Vocal Titular

Lic. Jesús Bobadilla Durán
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Magdalena Contreras
Vocal Titular

C. Ángel González Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta Vocal Titular Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo Vocal Titular

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Venustiano Carranza
Vocal Titular

M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final Vocal Titular

Lic. Araceli Delgado Salvador Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras Vocal Titular Ing. Néstor Edi Pasteur Ramírez
Director de Obra Electromecánica
en la Dirección General de Obras
para el Transporte
Vocal Suplente

Ing. Miguel Salvador Martínez Director de Alumbrado Público de la Alcaldía Azcapotzalco **Vocal Suplente** Lic. María de Jesús Leonor Núñez Leal Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón **Vocal Suplente**

Lic. María Hortensia Vidales Hernández
Directora de Imagen y Mantenimiento
del Espacio Público en la Alcaldía
Cuauhtémoc

Vocal Suplente

C. Mariano Muñoz Vega Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía de Iztapalapa **Vocal Suplente**

Armando Pérez Ruiz
Director de Mejoramiento Urbano
en la Alcaldía Tláhuac
Vocal Suplente

Lic. Salvador Alejos Velázquez Coordinador Normativo en la Dirección General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios **Asesor**

M. en D. Jordi Albert Becerril Miro Subdirector de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; Asesor C. Mario Alejandro Zamora Cruz Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor

Lic. Rosalba Cruz Jiménez Subsecretaria de Servicios Urbanos Invitada Lic. Pedro Ponce Cruz

Director de Planeación e Información de
la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Invitado

Mtro. Ramón Costa Ayube
Director de Cabildos y Enlace con
Alcaldías de la Subsecretaría de
Programas de Alcaldías y
Reordenamiento de la Vía Pública
Invitado

Ing. Jorge Ricardo Palacios Ortega Coordinador Técnico en la Alcaldía Gustavo A. Madero Invitado

Lic. Alejandro Barrera Millán
Subdirector de Gestión y Seguimiento
en la Alcaldía Benito Juárez
Invitado

C. Ana Laura Salguero Melgar Subdirectora de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tlalpan Invitada

Marcelino Velázquez Venegas Subdirector de Parques, Jardines y Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco Invitado Ing. Arq. Isidro Tovar Mondragón Jefe de Unidad Departamental de Supervisión de Construcción en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas Invitado

Arq. Sergio Alejo Merino
Jefe de Unidad Departamental de Planes,
Programas y Proyectos en la Dirección
General de Servicios Técnicos
Invitado

C. Oscar Flores Morales Jefe de Unidad Departamental de Juzgados Cívicos **Invitado**

Fernando Casariego Gaona
Subdirector de Servicios Generales
de la Dirección General de Administración
y Finanzas en la Secretaría de Obras y
Servicios
Invitado

Oscar Castillo García Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II Invitado

Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez
Jiménez
Jefa de Unidad Departamental de
Distribución y Comercialización de la
Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Invitado

Lic. Juan Manuel García Salazar Representante de la Comisión Federal de Electricidad Invitado

Ing. Rodolfo Delgado Herrera Residente de Obra de la Zona Valle de México por parte de la Comisión Federal de Electricidad Invitado

Ing. Luis Armando Calzadillas Cisneros Jefe de Oficina de Construcción Valle de México Centro de la Comisión Federal de Electricidad Invitado



Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX



7ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	Α	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, "LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA.	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	A LA FECHA SOLO SE HA TURNADO INFORMACIÓN DE LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, IZTACALCO, MILPA ALTA, BENITO JUÁREZ E IZTAPALAPA, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.		X

ELABORÓ



7ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

ACUERDO: 08-05-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ACORDÓ EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019, LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PRÓXIMO ONCE DE OCTUBRE A LAS DIEZ HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS DE SUMA IMPORTANCIA: A) ESQUEMAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, B) PROPUESTAS POR PARTE DE LAS ALCALDÍAS DE PREDIOS Y/O ESPACIOS PROPIEDAD DE LAS ALCALDÍAS O DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD MÉXICO, PARA TRABAJAR LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y C) DIAGNÓSTICO DE ESPACIOS DETECTADOS EN TODAS LAS ALCALDÍAS AFECTADAS POR EL TIRO DE BASURA POR PERSONAL EN SITUACIÓN DE CALLE.	DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, DIRECCIÓN EJECUTIVA	PRESENTE AÑO SE LLEVÓ A CABO LA REUNION ANTES REFERIDA Y COMO ATENCIÓN A ESTE ACUERDO SE ANEXA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO LA MINUTA DE TRABAJO CON LOS ASUNTOS TRATADOS, ACUERDOS Y PENDIENTES	X	

ELABORÓ



7ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

ACUERDO: 10-06-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.	EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX	SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PARTE DEL PLENO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA	X	
ACUERDO: 11-06-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ACORDÓ QUE CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO UN MEJOR CONTROL EN EL INGRESO A LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD EL INVENTARIO DE SUS UNIDADES RECOLECTORAS QUE DEPOSITAN EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: TIPO DE UNIDAD, PLACA, TARJETA DE CIRCULACIÓN Y HORARIO DE TRABAJO. ASIMISMO, LAS ALCALDÍAS BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC Y COYOACÁN DARÁN LAS FACILIDADES PARA QUE SE INSTALEN EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA QUE LES CORRESPONDE LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.	LAS ALCALDÍAS QUE HAN DADO ATENCIÓN A ESTE ACUERSO SON: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA, CUAUHTÉMOC, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, MILPA ALTA, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO.		X

ELABORÓ



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2019

CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2019-4660

ASUNTO: Minuta de la reunión de trabajo en cumplimiento del Acuerdo 8-5-19

M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES
DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SECRETARÍA
TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN
PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito enviar la Minuta de Trabajo de la reunión que se llevó a cabo el pasado 8 de noviembre del presente año, la cual se realizó en cumplimiento al Acuerdo 8-5-19 en el cual el Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, acordó en la Quinta Sesión Ordinaria Ejercicio 2019, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México.

Para esta esta reunión se solicito a los Directores Generales de Servicios Urbanos, le fuera entregado a esta Dirección Ejecutiva el inventario de unidades recolectoras de su Alcaldía, ante esta solicitud le informo que las alcaldías que han dado cumplimiento son: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Aunado a lo anterior se anexa copia de la Lista de Asistencia de la reunión.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo de usted para aclarar cualquier duda al respecto.

ATENTAMENT

M. EN A.P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA

DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

4769

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO HORA U: SOPOR MITA

C.c.p.

Lic. Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. – efrain.morales@cdmx.gob.mx Ing. Juan Carlos Marín Enríquez, Subdirector de Transferencia. - jcmarinenriquez@gmail.com Expediente

Anexo (5 Hoja)

ABA/asgs

Av. Río Churubusco esquina con calle Hualquila, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, Planta Alta

Tel: 55 56349796 55 56349797 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



MINUTA

CÓDIGO:	DETDFRSU-ST NOV-19
Revisión	1
Página	1 de 2

Tema:	SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO ACUERDO:08-05-19	Fecha:	08 Nov19
Hora de Inicio:	10:15 hrs	Lugar:	Sala de Conferencias de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad (DGSUS)
Responsables:	Dirección General de Servicios Urbanos y Suste Transferencia y Disposición Final de Residuos S de la Ciudad de México	ntabilidad, la ólidos Urbar	Dirección Ejecutiva de nos y las Dieciséis Alcaldías
Objetivo:	Acuerdo 08-05-19 El Pleno del Subcomit Prestación de los Servicios Urbanos en la O Sesión Ordinaria Ejercicio2019, llevar a o participación de la Dirección General o Sustentabilidad, la Dirección Ejecutiva de Residuos Sólidos Urbanos (DETDFRSU) y la México	ciudad de M cabo una re de Servicios Transferenc as Dieciséis	éxico, acordó en la Quinta unión de trabajo con la urbanos (DGSUS) y la y Disposición Final de

At a		ASISTENTES		
NOMBRE	ALCALDÍA	E-MAIL	TELÉFONO	RÚBRICA
	DE ACU	ERDO A LISTADO ANEXO)	

	ASUNTOS TRATADOS
RESPONSABLE	ASUNTO
DETDFRSU- ST	Esquemas para la separación de los residuos sólidos urbanos. Comportamiento estadístico del Programa de Separación de residuos Orgánicos 2014-2019, por Alcaldía, por la Subdirección de Transferencia, presentación llevada a cabo por el Subdirector de Transferencia, Ing. Juan Carlos Marín Enríquez
16 Alcaldías de la Ciudad de México	Propuesta por parte de las Alcaldías de predios y /o espacios propiedad de las Alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, para trabajar la separación de los Residuos Sólidos Urbanos.
Áreas de Servicios Urbanos de las Alcaldías	Diagnóstico de espacios detectados en todas las Alcaldías afectadas por el tiro de basura por personal en situación de calle (tiros clandestinos). Alcaldías que ya remitieron respuesta: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, y Milpa Alta
Dirección Ejecutiva de Transferencia de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos	Instalación de cámaras de video vigilancia en las 12 estaciones de transferencia que se encuentran en operación. Estaciones de Transferencia que ya cuentan con sistema de vigilancia: Central de Abastos, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tlalpan y Xochimilco

Eje 5 S/N, junto al acceso Nortede la Central de Abasto, Col. Del Moral Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09030 Tel. Oficinas 55-5600-9350 email: sot.dtdf@hotmail.com



MINUTA

CÓDIGO:	DETDFRSU-ST NOV-19
Revisión	1
Página	2 de 2

ACUERDOS Y PENDIENTES

- Se estableció el estudio y resolución de casos que a continuación se mencionan:
- Esquemas para la separación de los residuos sólidos urbanos.
- Se presentaron los criterios operativos que la Subdirección de Transferencia ha establecido a partir del pasado mes de octubre en torno a la recepción y calidad de los residuos orgánicos provenientes de las unidades recolectoras que disponen en cada una de las 12 Estaciones de Transferencia pertenecientes a la Ciudad de México.
- Propuesta por parte de las Alcaldías de predios y /o espacios propiedad de las Alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, para trabajar la separación de los Residuos Sólidos Urbanos.
- Se establecieron los puntos críticos por Alcaldía, presentando el diagnóstico de espacios detectados en cada una de éstas que son afectadas por el tiro de basura por personal en situación de calle (tiros clandestinos).
- La DETDFRSU, mencionó el programa en relación a la *limpieza de tiraderos clandestinos que* actualmente lleva la Dirección de Imagen Urbana, para que en próxima sesión de Comité sea invitado un representante para que explique en qué consiste citado programa.
- Se asentó la necesidad de tener actualizado el inventario de unidades recolectoras por Alcaldía, mencionando que deberá estar acompañado de una copia de la tarjeta de circulación, los horarios y días de servicio de cada unidad, alcaldías faltantes de presentar aún su padrón actualizado deberán de presentarlo a la brevedad a la DETDFRSU.
- Se mencionó el avance que, en materia de la instalación de cámaras de video vigilancia en las 12 Estaciones de Transferencia, en las que actualmente se encuentran en operación, proyecto de Gobierno Central que se encuentra en su primera fase, con una cobertura hasta el momento de 5 Estaciones.
- Intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Operación Policial, Lic. Ramiro M. González, con el compromiso de llevar a cabo acercamientos puntuales con cada una de las Alcaldías, para que en materia de Seguridad se puedan establecer los canales de acción para abordar las diversas problemáticas que aquejan a las Alcaldías, derivado de la incorporación de camionetas piratas que están llevando a cabo acciones irregulares que conflictúan actualmente la optimización del servicio de recolección.
- Se propuso la integración de un plan piloto con el objeto de poder establecer una línea base que pueda ser replicable para todas y cada una de las alcaldías.
- La participación de un juzgado cívico, así como tener una iniciativa de ley para tener sanciones más fuertes ante la acción de depositar residuos sólidos en vía pública que hasta el momento es una falta administrativa carente de un castigo ejemplar.
- Intervención de la representante de la Secretaría de Medio Ambiente, Biol Estefanía Arriaga Ramos, JUD Gestión Sustentable de Residuos Sólidos, aportando que existe un solo RAMIR para cada Alcaldía, así como también estableció el apoyo para poder tener pláticas de sensibilización y difusión en relación al Programa de separación de residuos sólidos.
- Intervención de representante de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, concluyó que existen una serie de elementos que son susceptibles de poder avanzar y llevar a cabo acciones contundentes de parte de esta dependencia a partir de reuniones específicas con cada Alcaldía de la Ciudad de México.
- Se propone llevar esta serie de problemáticas englobadas al Congreso con el objetivo de reforzar posibles iniciativas de Ley, así como también se analizará el marco normativo aplicable a través del Área Jurídica de la citada Dependencia.

Eje 5 S/N, junto al acceso Nortede la Central de Abasto, Col. Del Moral Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09030 Tel. Oficinas 55-5600-9350 email: sot.dtdf@hotmail.com



LISTA DE ASIASTENCIA

Acuerdo 08-05-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, acordó en la Quinta Sesión Ordinaria Ejercicio 2019, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México.

8 de noviembre de 2019

Lic. Salvador Tallabs Rubio

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón

Vocal Titular

PA.

Dra. Florian Rosa Martínez Perdomo

Directora General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco

Vocal Titular

C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze

Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez

Vocal Titular

C. Jesús Eruz Berros

Dirección General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Covoacán

Vocal Titular

Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuajimalpa

Vocal Titular

Lic. Ariadna Paola Perea Cruz

Directora General de Servicios Urbanos

en la Alcaldía Cuauhtémoc

Vocal Titular

Ing. Ligia IIeana Mouline Adame

Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero

Vocal Titular

Lic. Leonardo Muños Romero

Director General de Servicios Urbanos

en la Alcaldía Iztacalco

Vocal Titular

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



LISTA DE ASIASTENCIA

Acuerdo 08-05-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, acordó en la Quinta Sesión Ordinaria Ejercicio 2019, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México.

8 de noviembre de 2019

Ing. Alfonso Hernandez Lopez

Director Géneral de Servicios Urbanos en/la Alcandía Iztapalapa

Vocal Titular

Lic. Jesús Bobadilla Durán

P.D.

Director General de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía Magdalena Contreras

Vocal Titular

Dr. Gónzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola

Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo Vocal Titular C. Ángel González Rosas

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta

Vocal Titular

C.P. Jesús Quintero Martínez

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac

Vocal Titular

Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan

Vocal Titular

C. P. Arturo Salmeron García

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza

Vocal Titular

C. Víctor Hugo Muñoz González

Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco

Vocal Titular

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Página 2 de 3



LISTA DE ASIASTENCIA

Acuerdo 08-05-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, acordó en la Quinta Sesión Ordinaria Ejercicio 2019, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México.

8 de noviembre de 2019

Lic. Elizabeth Vázquez Miranda J.U.D de Regiotro y Control Inmobiliaria Lic. Ernestina Godoy Ramos Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México Jorge Vazquez Duron. In representación del JUD. Limpla y Recolección.	Lic. Rowner Moramilione Gentlem Mortine & Subscereteria Operacion Policia Lic. Omar Hamid García Harfuch Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México Biól. Estefania Avrraga Ramos JUO Gestian Sustentable de Residus Sólidos. Secretaria Medro Ambiente

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX



CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URNANOS Y SUSTENTABILIDAD Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.

ALCALDIA	CONVENIO	ESTATUS
IZTAPALAPA	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.9 /220	EN PROCESO DE FIRMA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
MIGUEL HIDALGO	SOBSE/SSU/DGSUS/ 004.11 /223	EN PROCESO DE FIRMA EN LA ALCALDÍA (SE ENVIÓ MEDIANTE OFICIO CDMX/SOBSE/DGSUS/DAP/2019, DE FECHA 20 DE AGOSTO)

ACTUALIZADO AL 26 DE NOVIEMBRE 2019



Publicación del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Vigésima Época, No. 218 de fecha 11 de noviembre de 2019. Para conocimiento del Pleno del Subcomité

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX





GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 No. 218

ÍNDICE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

 Acuerdo por el que se establecen mecanismos de coordinación entre las autoridades que intervienen en la atención de bloqueos de vialidades primarias como parte de la protesta social en la Ciudad de México.

Secretaría de Obras y Servicios

 Aviso por el cual se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, con número de registro, MEO-119/090919-D-SOBSE-22/010119

Alcaldía en Iztacalco

♦ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado su Manual Administrativo, con número de registro MA-21/281019-OPA-IZC-G451-18

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil .- Licitación Pública Nacional, número.- LPN/SGIRPC/DEAF/003/2019.- Adquisición de Vehículos
- ◆ Edictos (3)
- ◆ Aviso 23

2

6

17

18



Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Benito Juárez.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX



RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BENITO JUÁREZ

ENERO – NOVIEMBRE DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

VIALIDAD	PDL
VIALIDADES DE ACCESO CONTROLAD	0
Anillo Periférico	120
Calz. De Tlalpan	196
Viaducto Miguel Alemán	201
Viaducto río Becerra	39
SUBTOTAL	556
VIALIDAD	PDL
EJES VIALES	
Eje Central	291
Eje 1 Poniente	159
Eje 1 Poniente Eje 2 Poniente	159 149
•	
Eje 2 Poniente	149

VIALIDAD	PDL
EJES VIALES	
Eje 4 Sur	163
Eje 5 Sur	67
Eje 6 Sur	158
Eje 7 Sur	219
Eje 7A Sur	104
Eje 8 Sur	171
SUBTOTAL	882

VIALIDAD	PDL	
VÍAS PRINCIPALES		
Avenida Insurgentes	284	
Avenida Universidad	140	
Barranca Del Muerto	43	
SUBTOTAL	467	



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

VIALIDAD	PDL
VÍAS PRINCIPALES	
Casa Del Obrero Mundial	297
Cumbres De Maltrata	123
División Del Norte	169
Dr. José María Vértiz	192
Molinos	76
Plutarco Elías Calles	60
Puente La Morena	14
SUBTOTAL	931
SUBTOTAL VIALIDAD	931 PDL
	<u> </u>
VIALIDAD	<u> </u>
VIALIDAD OTRAS VIALIDADES	PDL
VIALIDAD OTRAS VIALIDADES Grecos	PDL 1
VIALIDAD OTRAS VIALIDADES Grecos Manuel Rincón	PDL 1 10
VIALIDAD OTRAS VIALIDADES Grecos Manuel Rincón Mier y Pesado	1 10 5

TIPO	PDL
Vialidades de Acceso Controlado	556
Ejes Viales	1 596
Vías Principales	1 398
Otras Vialidades	33
TOTAL	3 583



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA



EJE 7 SUR



AV. DIVISIÓN DEL NORTE



AV. UNIVERSIDAD



MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES

VIALIDAD	Puentes Peatonales	PDL
Anillo Periférico entre Lucas Giordano y Antonio Van Dick	1	7
Circuito Interior y Giotto	1	7
Circuito Interior y Canova	1	4
Eje 4 Sur entre Eje Central y Av. Universidad	1	12
Eje 4 Sur y Av. Coyoacán	1	5
Eje 4 Sur entre Casas Grandes y Dr. Barragán	1	1
Eje 8 Sur entre Av. Universidad y Mayorazgo	1	6
Eje 8 Sur y Alhambra	1	5
Viaducto Miguel Alemán y Zempoala	1	5
Anillo Periférico entre Calle 16 y Calle 18	1	5
Av. División del Norte entre Eje 6 Sur y Av. Universidad	1	2
Av. División del Norte y Chichen Itza	1	1
Av. División del Norte entre Av. Universidad y Matías Romero	1	1
Eje 5 Sur entre Agustín Melgar y Juan Escutia	1	2
Viaducto Miguel Alemán entre Calz. Obrero Mundial y Adolfo Prieto	1	1
SUBTOTAL	15	64



MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES



AV. DIVISIÓN DEL NORTE



AV. DIVISIÓN DEL NORTE



ANILLO PERIFÉRICO



MANTENIMIENTO A BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES

Ubicación	PDL
Calle 10 y Anillo Periférico	3
Calle 17 y Río Becerra	6
Calle 4 y Anillo Periférico	8
Eje 5 Sur entre Av. Patriotismo y Av. Revolución	108
Eje 7A Sur y Calz. De Tlalpan	12
Anillo Periférico y Distribuidor San Antonio	5
SUBTOTAL	142



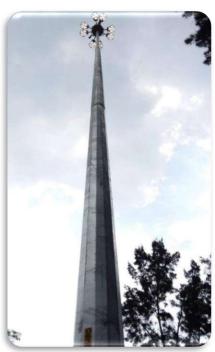
EJE 7A SUR Y CALZ. DE TLALPAN



MANTENIMIENTO A UNIDADES DE ALTO MONTAJE

Ubicación	UAM	PDL
Eje 8 Sur entre Calz. De Tlalpan y Marimar	1	16
Calz. De Tlalpan y Eje 8 Sur	1	20
Circuito Interior y Calz. De Tlalpan	3	70
Calz. De Tlalpan y Viaducto Miguel Alemán	1	20
Anillo Periférico y Av. San Antonio	2	40
Eje 1 Poniente y Av. División del Norte	2	48
Eje 3 Poniente y Av. Universidad	1	5
Anillo Periférico y Rosa Trepadora	1	16
Eje 3 Poniente y Av. Universidad	1	5
Eje 4 Sur y Eje 1 Poniente	1	80
Viaducto Miguel Alemán y Río Becerra	1	20
SUBTOTAL	15	340





ANILLO PERIFÉRICO Y ROSA TREPADORA



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA EN BENITO JUÁREZ

TIPO	Puntos De Luz
Vialidades de Acceso Controlado	556
Ejes Viales	1 596
Vías Principales	1 398
Otras Vialidades (apoyo Red Vial Secundaria)	33
Puentes Peatonales	64
Bajo Puentes y Deprimidos Viales	142
Alto Montaje (PDL atendidos en Súper Postes)	340
TOTAL	4 129



Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

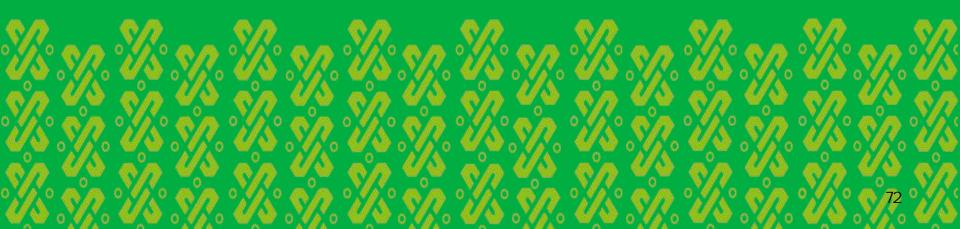
➤ Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX



7° Sesión Ordinaria

29 de noviembre de 2019









AVANCE DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

La Dirección Ejecutiva de Transferencia de Disposición Final de Residuos Solidos Urbanos continua prestando la atención y el servicio de recepción de residuos orgánicos e inorgánicos en Estaciones de Transferencia a las Alcaldías de la Ciudad de México.



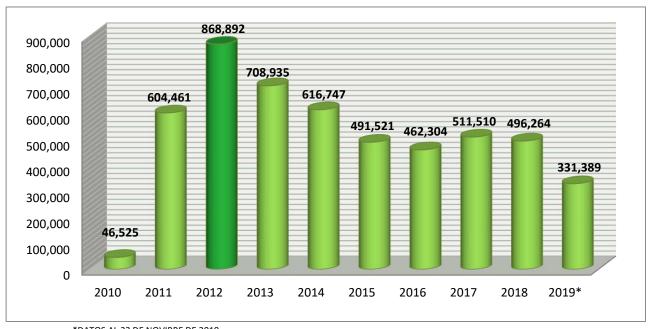




Histórico de recepción de residuos orgánicos por año

Del año 2010 a noviembre de 2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
Residuos orgánicos	46,525	604,461	868,892	708,935	616,747	491,521	462,304	511,510	496,264	331,389
Residuos orgánicos (ton/día)	255	1,656	2,374	1,942	1,690	1,347	1,263	1,401	1,360	1,017

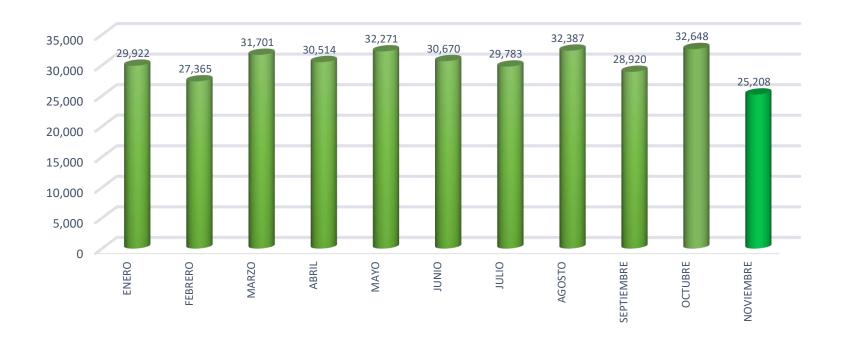


*DATOS AL 22 DE NOVIBRE DE 2019



Ingreso mensual de Residuos Sólidos Orgánicos

Del periodo 1 de enero al 22 de noviembre de 2019







Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

Alcaldía	Nueva Meta 2019* ton/día	Del 19 de octubre al 22 de noviembre de 2019 ton/día	Eficiencia de la recolección de orgánicos
Álvaro Obregón	199	63	32%
Azcapotzalco	122	42	34%
Benito Juárez	98	57	58%
Coyoacán	141	130	92%
Cuajimalpa	28	17	62%
Cuauhtémoc	195	64	33%
Gustavo A. Madero	269	64	24%
Iztacalco	102	95	93%
Iztapalapa	329	114	35%
Magdalena Contreras	42	33	79%
Miguel Hidalgo	142	54	38%
Milpa Alta	23	33	144%
Tláhuac	44	37	83%
Tlalpan	148	147	99%
Venustiano Carranza	137	111	81%
Xochimilco	80	43	54%
Central de Abasto	276	24	9%
Total	2,374	1,128	62%

^{*}La nueva meta de eficiencia se definió con base en los registros de 2012, el periodo con los resultados mas altos del programa.



Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

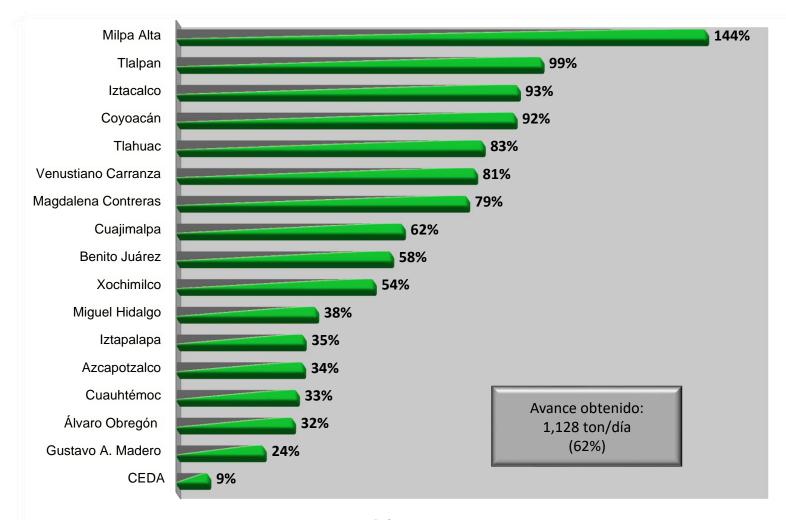
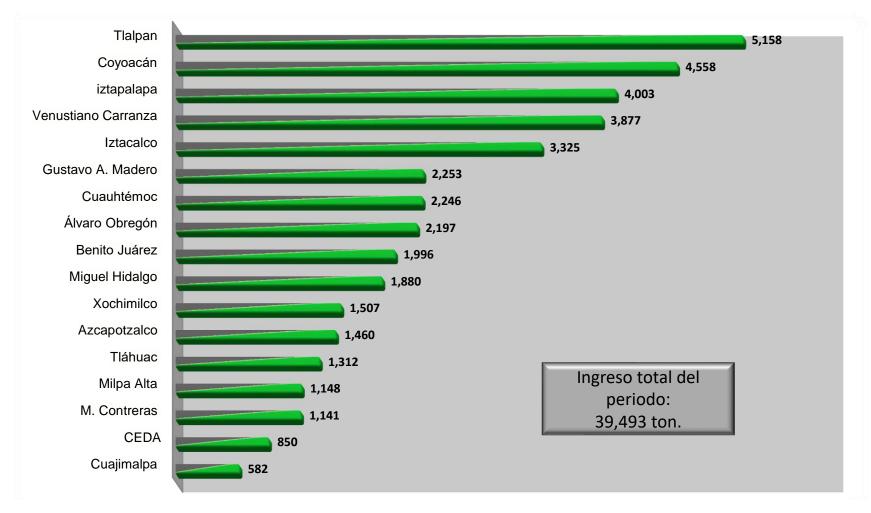




Gráfico de Toneladas ingresadas de Residuos Orgánicos En el periodo del 19 de octubre al 22 de septiembre de 2019









Total de viajes de residuos orgánicos ingresados por Alcaldías a Estaciones de Transferencia En el periodo del 19 de octubre al 22 de noviembre de 2019

ALCALDÍA	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	VIAJES
Álvaro Obregón	Alvaro Obregon	1,767
		1,767
Azcapotzalco	Azcapotzalco	1,774
·		1,774
Benito Juárez	Benito Juarez	1,418
		1,418
Coyoacán	Coyoacan	1,951
,		1,951
Cuajimalpa	Alvaro Obregon	389
, ,		389
Cuauhtémoc	Cuauhtemoc	2,595
		2,595
0 1 1 1	Azcapotzalco	493
Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	2,988
		3,481
	Central de Abasto	1,487
Iztacalco	Iztapalapa	62
		1,549
	Central de Abasto	303
Iztapalapa	Iztapalapa	2,677
		2,980

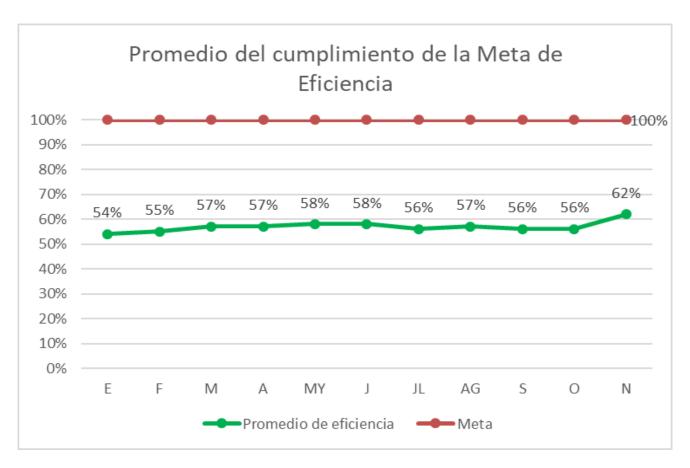
ALCALDÍA	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	VIAJES
Mandalana Osotosos	Alvaro Obregon	79
Magdalena Contreras	Tlalpan	428
		507
Mississifications	Alvaro Obregon	864
Miguel Hidalgo	Azcapotzalco	931
		1,795
Milpa Alta	Milpa Alta	480
-		480
Tlahuac	Xochimilco	878
		878
Tlelese	Coyoacan	1,462
Tlalpan	Tlalpan	800
		2,262
Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	2,559
		2,559
V 1: 'I	Coyoacan	636
Xochimilco	Xochimilco	625
		1,261
OEDA	Central de Abasto	367
CEDA	Iztapalapa	39
		406

Total de Viajes	28,052
-----------------	--------



Resultado mensual de la meta de residuos orgánicos

Histórico del cumplimiento del nivel de eficiencia con respecto a la meta alcanzada en 2012 al 22 de noviembre de 2019



9 de 15



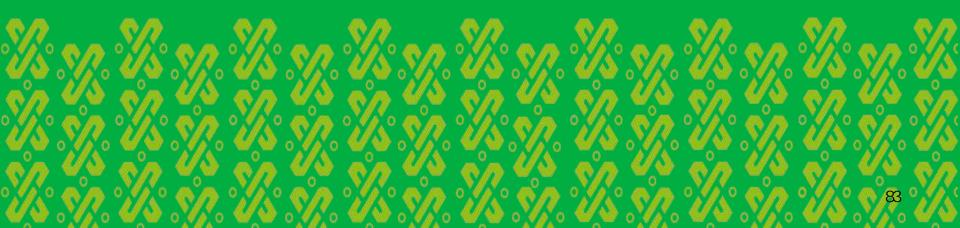
Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.



Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.



Procesamiento de Residuos de la Construcción (cascajo)









Material procesado

DEL 1 DE ENERO AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.

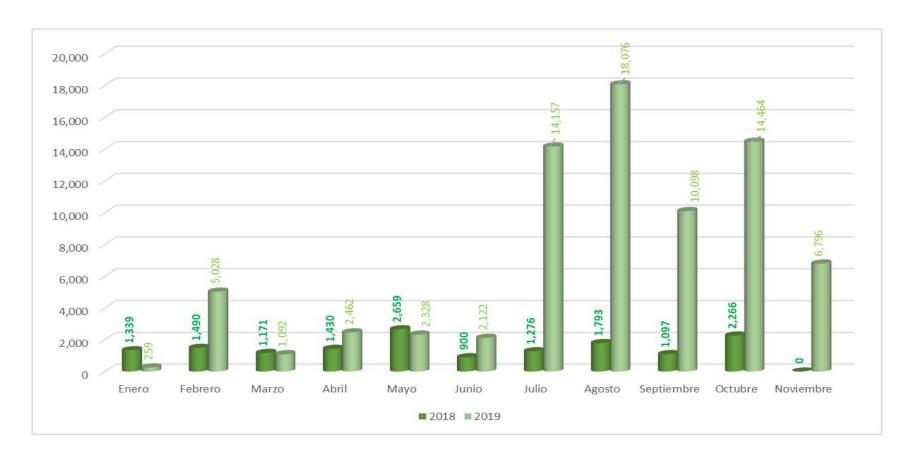
ENTE / ALCALDÍA	TONELADAS											
ENTE / ALCALDIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
Bordo Poniente IV Etapa	259	2,151	739	2,144	2,304	2,122	1,034	2,575	1,363	0	0	14,691
Gustafo A. Madero (del 19-feb al 7-may)		2,877	353	318	24							3,572
Tláhuac (del 4-jul al 13-ago)							11,561	3,758	0	4,378	3,705	23,402
Xochimilco (del 26-jul al 14-oct)							1,561	11,743	8,991	4,596		26,892
Parque Cuitlahuac (a partir del 28-sep)									442	5,490	3,091	9,023
TOTAL/MES	259	5,028	1,092	2,462	2,328	2,122	14,156	18,076	10,797	14,464	6,796	77,580
				Promedio de Residuos de la Construcción Procesados				238		ton/día		





Material procesado

COMPARATIVO 2018 - 2019









Recepción de residuos de la construcción

Los materiales producto de la industria de la construcción a ingresar al banco ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, deberán cumplir con las siguientes características y condicionantes:

Materiales susceptibles de procesar tales como:

- Banquetas.
- Guarniciones
- Muros de tabique o block.
- Piezas estructurales de concreto armado (no mayores a 80 cm).

Condicionantes:

- A granel.
- Libre de residuos inorgánicos y orgánicos.
- Libre de piedra volcánica o de rio.
- Sin producto de excavación.

Previa autorización otorgada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, diversos Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México ingresan al banco de materiales ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, material producto de la industria de la construcción susceptible de procesar.

- · Benito Juárez.
- · Coyoacán.
- Gustavo A. Madero.
- · Venustiano Carranza.
- Dirección de Mejoramiento de la Infraestructura Vial (SOBSE)
- Dirección de Señalización Vial (SSC)





Programa de visitas a los campamentos de las Alcaldías para el Procesamiento de residuos de la construcción

ALCALDÍA	FECHA	HORA	LUGAR	COMENTARIOS
Álvaro Obregón				
Azcapotzalco				
Benito Juárez				
Coyoacán				
Cuajimalpa				
Cuauhtémoc				
Gustavo A. Madero				
Iztacalco			Campamento de Obras Viales, Javier Rojo Gómez #422, Col. Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, CDMX.	Por el momento no se cuenta con la disponibilidad de un equipo de trituración, ya que requieren de mantenimientos preventivos y correctivos.
Iztapalapa				
Magdalena Contreras				
Miguel Hidalgo				
Milpa Alta				
Tláhuac			Av. Heberto Castillo s/n, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 13200, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México	Se estima que el día 25 de noviembre se concluirán los trabajos en la Alcaldía.
Tlalpan				
Venustiano Carranza				
Xochimilco			Campamento Tepehuanos.	En espera de la solicitud formal para la visita al campamento.
Central de Abasto				



Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019

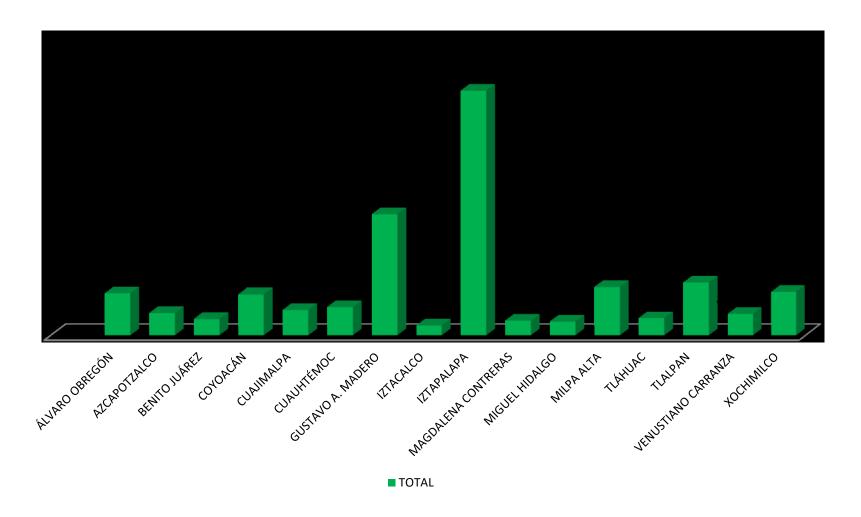


Séptima Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la Ciudad de México

- Suministro de mezcla asfáltica en toneladas acumulado al 25 de noviembre
- Asignación presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica

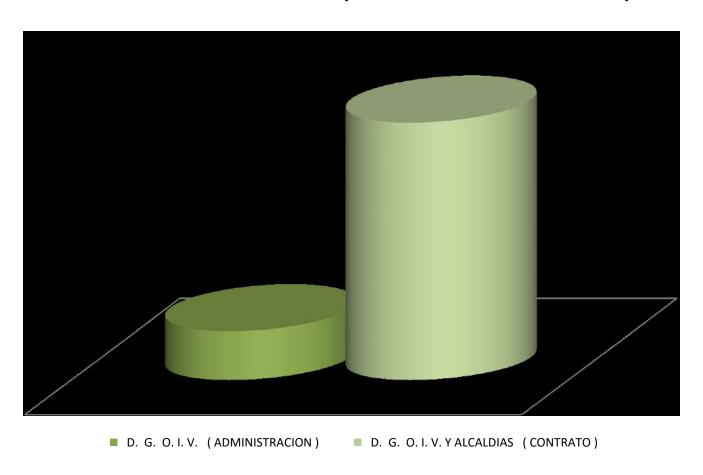


Suministro de Mezcla Asfáltica en toneladas Alcaldías (al 25 de noviembre de 2019)





Suministro de Mezcla Asfáltica en toneladas DGOIV Y Contratistas (al 25 de noviembre de 2019)





Asignación presupuestal para el suministro de mezcla asfáltica al 10 de noviembre de 2019 (\$)

ALCALDÍAS / DGOIV	Recursos Asignados 2019	Recursos Ejercidos 2019	Recursos Disponibles al 10/11/2019	
ALVARO OBREGÓN	9,465,947.00	7,258,856.22	2,207,090.78	
AZCAPOTZALCO	4,751,736.00	3,443,682.82	1,308,053.18	
BENITO JUAREZ	3,973,393.18	2,761,722.66	1,211,670.52	
COYOACÁN	19,179,543.00	7,053,650.06	12,125,892.94	
CUAJIMALPA	6,100,344.00	4,412,336.32	1,688,007.68	
CUAUHTÉMOC	9,500,000.00	4,801,363.52	4,698,636.48	
GUSTAVO A. MADERO	24,500,000.00	20,809,478.00	3,690,522.00	
IZTACALCO	2,500,000.00	1,673,115.80	826,884.20	
IZTAPALAPA	38,829,550.00	40,944,724.67	-2,115,174.67	
MAGDALENA CONTRERAS	2,608,950.66	2,510,149.32	98,801.34	
MIGUEL HIDALGO	3,421,089.78	2,342,452.51	1,078,637.27	
MILPA ALTA	9,571,252.04	8,027,520.99	1,543,731.05	
TLAHUAC	5,000,000.00	2,895,099.64	2,104,900.36	
TLALPAN	6,610,119.24	9,202,581.40	-2,592,462.16	
VENUSTIANO CARRANZA	4,600,000.00	3,741,939.42	858,060.58	
XOCHIMILCO	13,040,598.00	6,652,158.22	6,388,439.78	
SUBTOTAL ALCALDIAS	163,652,522.90	128,530,831.57	35,121,691.33	
D.G.O.I.V.	80,129,932.00	54,074,950.02	26,054,981.98	



Proyecto de calendario para sesiones ordinarias y sedes del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2020.



PROYECTO DE SEDES Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2020.

No. DE	MES	MES SUBCOMITÉ TÉCNICO				
SESIÓN	MLS	FECHA	HORA	SEDE PROPUESTA		
PRIMERA	ENERO	VIERNES 31	10:00 A. M.	DGSUS/SOBSE		
SEGUNDA	FEBRERO	VIERNES 28	10:00 A. M.	GAM		
TERCERA	MARZO	VIERNES 27	10:00 A. M.	AZCAPOTZALCO		
CUARTA	ABRIL	VIERNES 24	10:00 A. M.	CUAUHTÉMOC		
QUINTA	MAYO	VIERNES 29	10:00 A. M.	CUAJIMALPA		
SEXTA	JUNIO	VIERNES 26	10:00 A. M.	ÁLVARO OBREGÓN		
SÉPTIMA	JULIO	VIERNES 31	10:00 A. M.	MAGDALENA CONTRERAS		
OCTAVA	AGOSTO	VIERNES 28	10:00 A. M.	MIGUEL HIDALGO		
NOVENA	SEPTIEMBRE	VIERNES 25	10:00 A. M.	TLALPAN		
DÉCIMA	OCTUBRE	VIERNES 30	10:00 A. M.	TLÁHUAC		
DÉCIMA PRIMERA	NOVIEMBRE	VIERNES 27	10:00 A. M.	COYOACÁN		
DÉCIMA SEGUNDA	DICIEMBRE	VIERNES 11	10:00 A. M.	DGSUS/SOBSE		



Normatividad Vigente para la Licencia de Construcción Especial en la CDMX.



1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (última actualización 26/07/2019).

ARTÍCULO 3.- De conformidad con lo dispuesto por la Ley y la Ley Orgánica, la aplicación y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento corresponde a la Administración, para lo cual tiene las siguientes facultades:

l.

IV. Registrar las manifestaciones de construcción, así como otorgar o negar licencias de construcción especial y permisos para la ejecución

de las obras y el uso de edificaciones y predios a que se refiere el artículo 1 de este Reglamento;

ARTÍCULO 10.- Se requiere de autorización de la Administración para:

- I.Realizar obras, modificaciones o reparaciones en la vía pública;
- II. Ocupar la vía pública con instalaciones de servicio público, comercios semifijos, construcciones provisionales o mobiliario urbano;
- III. Romper el pavimento o hacer cortes en las banquetas y guarniciones en la vía pública para la ejecución de obras no efectuadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

En todos los casos deberá garantizarse que las banquetas, una vez reparadas en su totalidad, tengan el mismo espesor y nivel de la rasante que tenían originalmente.

IV. Construir instalaciones subterráneas o aéreas en la vía pública.

La Administración, en correspondencia con los Programas de Desarrollo Urbano y Sectoriales de Vialidad, podrá otorgar autorización del proyecto para las obras anteriores, señalando para cada caso las condiciones bajo las cuales se conceda. El proyecto contemplará las medidas necesarias que deberán tomarse para la protección de las personas, los bienes, el medio ambiente y los servicios públicos existentes, así como el Patrimonio Urbano Arquitectónico indicado en los Programas de Desarrollo Urbano o por las autoridades federales competentes en la materia y las acciones de restitución y mejoramiento de las áreas verdes, zonas arboladas afectadas y los horarios en que deban efectuarse.



1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (última actualización 26/07/2019).

En caso de autorizaciones en vía pública el solicitante demostrará su interés legítimo. De igual forma deben acompañarse, en caso de que se requiera conforme a la normativa de la materia, las autorizaciones y demás documentos que correspondan.

Los responsables del deterioro de la vía pública, determinados por la autoridad competente, están obligados a efectuar las reparaciones correspondientes para restaurar o mejorar el estado original de la vía pública, o a pagar su importe cuando la Administración las realice.

En ningún caso las obras, reparaciones u ocupación de la vía pública deben ser obstáculo para el desplazamiento accesible, seguro y continuo de las personas con discapacidad, de acuerdo a las especificaciones que establezcan las Normas y demás disposiciones aplicables.

El otorgamiento de autorización, concesión, permiso administrativo temporal revocable o de cualquier otra índole, emitido por alguna dependencia para ocupar la vía pública, en ningún caso exime al solicitante de tramitar la licencia de construcción especial, conforme al artículo 57 de este Reglamento.

Para la expedición de la licencia de construcción especial para realizar trabajos en la vía pública, la Secretaría de Obras y Servicios emitirá las disposiciones que amerite cada caso.

ARTÍCULO 55.- La licencia de construcción especial es el documento que expide la Administración para poder construir, ampliar, modificar, reparar, instalar, demoler, desmantelar una obra o instalación, colocar tapial, excavar cuando no sea parte del proceso de construcción de un edificio, así como para realizar estas actividades en suelo de conservación.

La licencia de construcción especial y una copia de los planos sellados se entregarán al propietario o poseedor, o al representante legal, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.



ARTÍCULO 57.- Las modalidades de licencias de construcción especial que se regulan en el presente Reglamento son las siguientes:

I.

II. Instalaciones subterráneas, aéreas y sobre superficie en la vía pública;

2.- LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (última actualización 12/07/2019).

ARTÍCULO 55.- Las Alcaldías tendrán competencia, dentro de sus respectivas jurisdicciones, en las siguientes materias:

l. ..

III. Servicios públicos;

V. Vía pública;

VI. Espacio público;

ARTÍCULO 32.- Las atribuciones exclusivas de las personas titulares de las Alcaldías en materia de obra pública, desarrollo urbano y servicios públicos, son las siguientes:

I. Supervisar y revocar permisos sobre aquellos bienes otorgados a su cargo con esas facultades siguiendo un procedimiento de verificación, calificación de infracciones y sanción;

II. Registrar las manifestaciones de obra y expedir las autorizaciones, permisos, licencias de construcción de demoliciones, instalaciones aéreas o subterráneas en vía pública, edificaciones en suelo de conservación, estaciones repetidoras de comunicación celular o inalámbrica y demás, correspondiente a su demarcación territorial, conforme a la normativa aplicable;



VIII. Vigilar y verificar administrativamente el cumplimiento de las disposiciones, así como aplicar las sanciones que correspondan en materia de establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, construcciones, edificaciones, mercados públicos, protección civil, protección ecológica, anuncios, uso de suelo, cementerios, servicios funerarios, servicios de alojamiento, protección de no fumadores, y desarrollo urbano.

El procedimiento mediante el cual la Alcaldía ordene, ejecute y substancie el procedimiento de verificación, calificación de infracciones e imposición de sanciones se establecerá en el ordenamiento específico que para tal efecto se expida;

ARTÍCULO 33.- Es responsabilidad de las Alcaldías, rehabilitar y mantener las vialidades, así como las guarniciones y banquetas requeridas en su demarcación, con base en los principios de diseño universal y accesibilidad.

ARTÍCULO 34.- Las atribuciones exclusivas de las personas titulares de las Alcaldías en materia de movilidad, y vía pública, son las siguientes:

I.

- V. Otorgar autorizaciones para la instalación de anuncios en vía pública, construcciones y edificaciones en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables;
- VI. Construir, rehabilitar y mantener los espacios públicos que se encuentren a su cargo, de conformidad con la normatividad aplicable;
- IX. Ordenar y ejecutar las medidas administrativas encaminadas a mantener o recuperar la posesión de bienes del dominio público que detenten particulares, pudiendo ordenar el retiro de obstáculos que impidan su adecuado uso.



Censo de Alumbrado Público (CFE)



Intervención de los participantes



Asuntos Generales